

ARTICULOS Y POESIAS



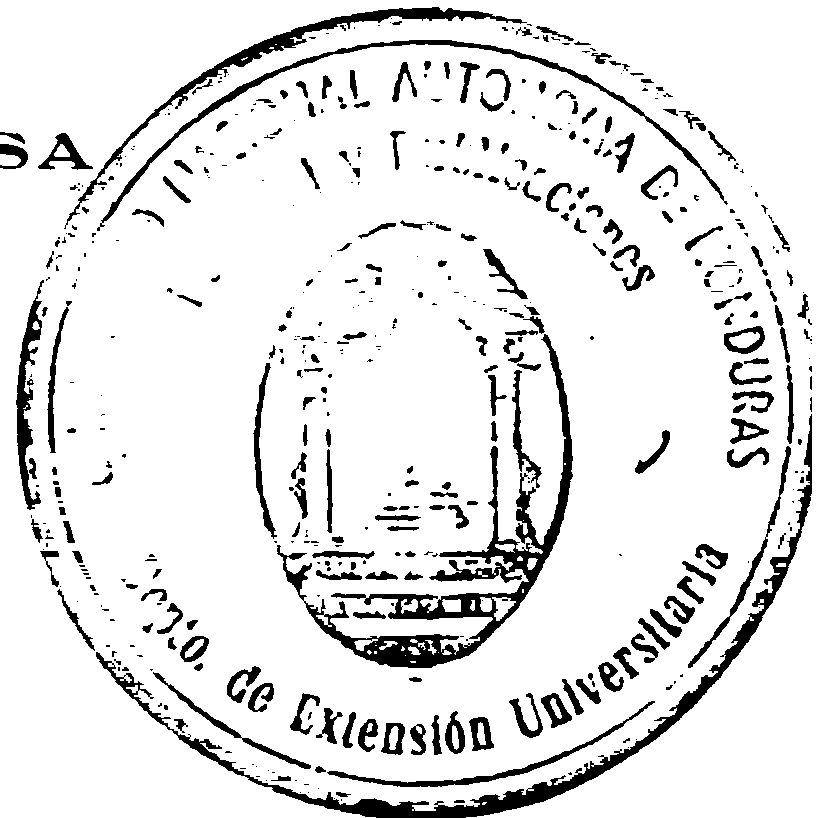
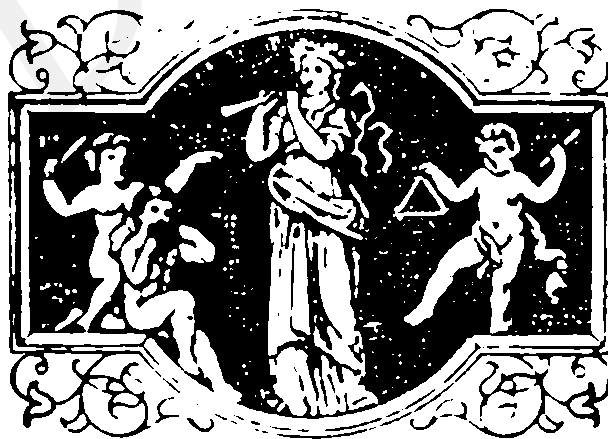
COLECCION

DE

COMPOSICIONES

ESCRITAS POR

J. M. TORIAS ROSA



TEGUCIGALPA

Tipografía Nacional — Tercera Avenida Este — Núm. 42

1902

BIBLIOTECA CENTRAL
COLECCIÓN J. RA
No. Gral. 29140
No. de Clasificación
868.2 R788

C. H

UDI-DEGT-UNAH



DEDICO

estos humildes

ENSAYOS LITERARIOS

Á MIS QUERIDOS PADRES

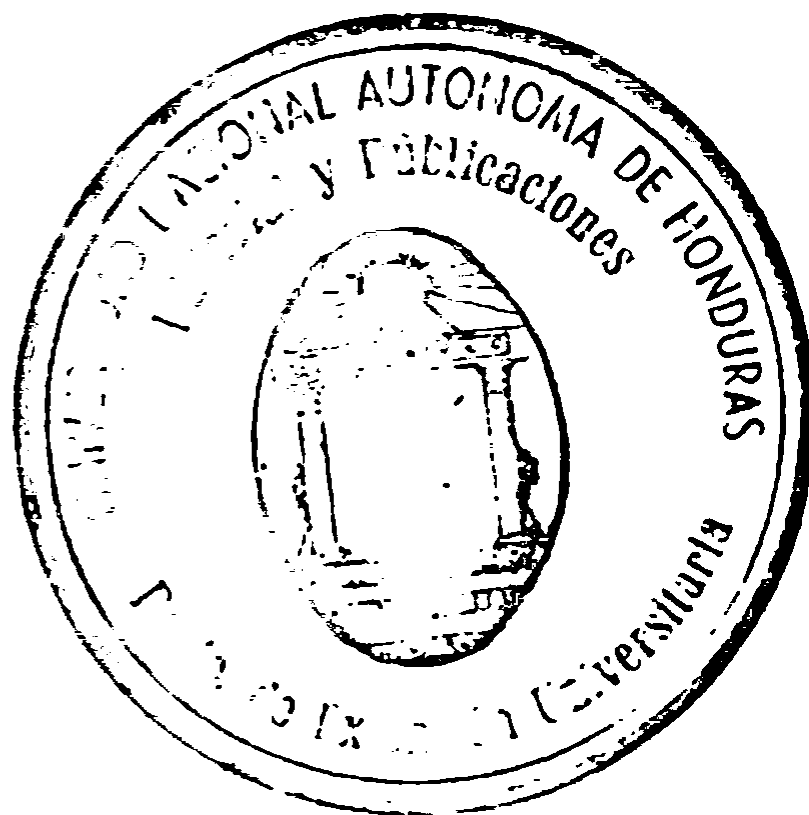
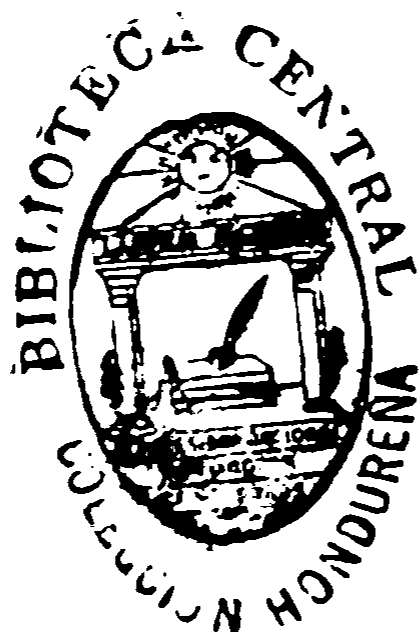
Don Leandro Rosa y Doña Rosario B. de Rosa

Y Á MIS AMADAS HERMANAS

Adela, Patrocinio y Mercedes

J. M. Tobias Rosa

Ilama: abril de 1902

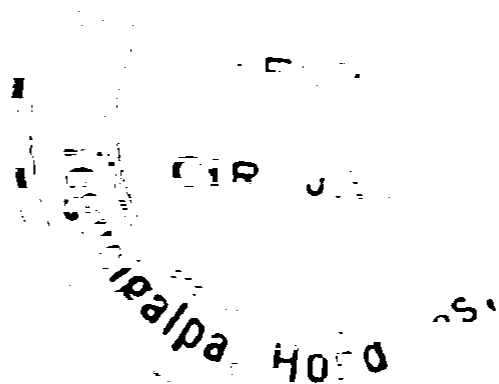




Parte Primera

Composiciones en Prosa





Datos Históricos y Geográficos

del Departamento de Santa Bárbara, formulados á pedimento del
Señor Don Inés Navarro

Por J. M. Tobías Rosa

PRIMERA PARTE

1. Tribus que habitaron esta comarca.—2. Tradiciones indígenas.—3. Idioma.—4. Religión.—5. Usos y costumbres de sus antiguos pobladores.—6. Poblaciones anteriores al establecimiento de los españoles.—7. Ruinas de las poblaciones que desaparecieron hace años.

1. Aunque no se tiene un dato seguro sobre la clase de tribus que habitaron el departamento de Santa Bárbara, puede creerse que sus primitivos pobladores descendían de los *Chorites* ó *Chortises* (*) de Sensenti, ó sea del mismo grupo de mayas que poblaron el departamento de Gracias.

2. Hace más de cuatrocientos años que de generación en generación ha pasado hasta nuestros días la célebre tradición de la misteriosa gruta del cerro *Malín*, que se encuentra al norte del pueblo de Ilama. Decíase en aquellos antiguos tiempos, y aun lo afir-

(*) E. G. Squier (Apuntamientos sobre Centro-América).

man algunos ancianos octogenarios que viven todavía, que antes de la venida de los españoles, la cueva del cerro *Malín* era habitada por una legión de demonios, quienes proporcionaban riquezas á todas aquellas personas que se inscribían en el registro que un *hombre negro* llevaba con toda exactitud en la puerta de la gruta. Además, se aseguraba que los mismos espíritus diabólicos les predecían con ciertas señales las desgracias que sucederían en la población. Así, por ejemplo, cuando estaba próxima el hambre en los pueblos, se encontraban en la entrada de la gruta vestigios de yuca, zapotes, nísperos, sandías, melones, &c., lo cual indicaba que en ese año no habrían cosechas de maíz ni cacao, por cuya razón tendrían que alimentarse con otra clase de frutos. Cuando iba á lograrse una buena cosecha, por el contrario, aparecían en la puerta de la gruta enormes cantidades de maíz *destusado*, racimos de plátanos, &c., lo cual indicaba que en ese año habría abundancia de esos frutos. Ante tan plausible nueva, los indígenas se alegraban, y celebraban fiestas al son de caracoles, cuernos y pitos.

Hoy la tal cueva ha sido explorada por varios hijos del país, entre ellos el que esto escribe, y no se ha encontrado en ella ninguna cosa particular que pueda llamar la atención. Se cree, con cierto fundamento, que esta gruta fué formada por una gran conmoción interior de la tierra, y no, como suponen otros, que fué labrada exprofesamente por los antiguos aborígenes de estos pueblos.

Decimos que no hay razón para creer que en la apertura de esta gruta intervino la mano del hombre, porque en las paredes y piso de ella, lo mismo que en el techo, que están formados de piedra fina, no se notan las huellas de cincel ni otro fierro que haya ho-

radado la peña. Además, allí no hay vestigios de veta mineral, para creer que sería alguna antigua mina, ni comunica con otra gruta, para suponer que haya sido uno de tantos caminos subterráneos de que disponían los antiguos indígenas.

Sucede con esta gruta como con la del renombrado cerro de *Pencaligiie*, cerca del pueblo de Atima, en este departamento, en el cual también se creía antiguamente que vivía el Diablo, pues se oían, según dice la tradición, cantos de *chompipes*, gallos, &c. También ha sido explorada esta caverna, y se ha confirmado la opinión de que su formación se debe á grandes accidentes geológicos que tuvieron lugar hace muchos siglos. Sin embargo, y principalmente entre los indígenas, prevalece la creencia de que allí, en esas grutas, habitan los demonios, siendo difícil que los que así creen transiten solos por esos parajes que la superstición ha hecho sospechosos.

3. Los pueblos indígenas de Macholoa, Celilac, Yamalá, Ilamatepeque, &c., hablaban la lengua maya.

4. En el pueblo de Ilamatepeque, hoy simplemente Ilama, se adoraban antiguamente, según refiere la tradición, dos personajes vivientes, que se supone hayan sido de la nobleza indígena. Estos dioses eran varón y hembra; predecían lo futuro y repartían beneficios y distinciones entre sus creyentes. Cuando fueron sojuzgados estos pueblos, dice la tradición que los *hombres blancos* lograron capturar á la diosa, quien fué sentenciada á morir en una hoguera; no así el dios varón, quien logró escaparse, ignorándose el rumbo que tomó.

En los demás pueblos, como Yamalá, Celilac, &c., se dice que apareció en tiempos muy remotos, y antes de la venida de los españoles, una mujer de tez muy

blanca, quien poseía todas las reglas de la magia. Aquella mujer les hizo aceptar una nueva religión, obligándolos á que tributaran respeto al *Gran Padre* y á la *Gran Madre*. Después de esto desapareció aquel fantasma, ignorándose su paradero.

5. Todos los pueblos que hemos mencionado, así como los demás que habitaban el área de terreno que forma hoy el departamento de Santa Bárbara, se dedicaban á la siembra del maíz, frijoles, &c. Cuidaban también de los árboles frutales. Entre éstos, el cacao era la planta predilecta, pues constituía parte de su alimento, en el *chilate*, especie de atole, que solían tomar y aun toman algunos indígenas.

La poligamia era permitida en todas las clases sociales. Las habitaciones antiguas en nada diferían de las construidas hoy por los actuales indígenas. El espíritu belicoso de estos pueblos les hacía que vivieran en frecuentes y desastrosas guerras. Las armas que usaban en los combates se reducían á flechas envenenadas, cuchillos de madera resistente, palos ó garrotes convenientemente arreglados.

Todos estos pueblos eran mandados por un jefe que se denominaba KALET, y que residía en Tencoa.

6. Entre las poblaciones anteriores al establecimiento de los españoles, y que fueron destruidas en aquella época por las avenidas del Ulúa, se puede citar el gran pueblo de Teconaliztagua, que se encontraba situado á una milla de Ilamatepeque y que ocupaba una gran planicie formada por las vegas del Ulúa. Los habitantes de este pueblo se dedicaban á la fabricación de sombreros de palma. Aun se encuentran en el lugar en que existió aquella población grandes palmares, que eran los que les suministraban los elementos necesarios para la industria á que se dedicaban.

Hace tanto tiempo que fué destruida esta población (cuatro siglos, poco más ó menos), que no hay restos que atestigüen su existencia. Tan sólo por lo que se sabe por documentos muy antiguos, como son los primitivos títulos de Ilama, se tiene conocimiento de que existió aquel pueblo, aunque entonces estaba extinguiéndose, y sus moradores, en su mayor parte, se habían trasladado á la vecina población de Ilamatepeque.

7. Hacia el sur del pueblo de Ilama (Ilamatepeque antiguamente) se encuentran tres cerros unidos entre sí, denominados de *Santa Lucía*, tras de los cuales, y en una hermosa planicie, que aun se encuentra allí, existió una población tan grande como la de Teconaliztagua, que se llamaba *Santa Lucía*. Este pueblo, fundado después de la conquista, hace algunos siglos que desapareció, no encontrándose hoy ni ruinas que indiquen que hubo allí población alguna.

Las poblaciones mas florecientes que existían cuando vinieron los españoles, eran, en el departamento de Santa Bárbara, las siguientes: Tencoa, Yamalá, Celiac, Ojuera, Macholoa, Ilamatepeque, Yojoa y Chinda.

El pueblo de Ilamatepeque comenzó á fundarse en el año de 1480, por una familia numerosa, oriunda de Teconaliztagua, quien construyó su casa en el punto denominado *El Palenque*, así llamado por existir allí un enorme cedro, y que hoy queda situado al NE. del pueblo de Ilama.

Por ese tiempo acaeció la inundación del pueblo de Teconaliztagua, y la mayor parte de los vecinos de este pueblo se trasladaron al barrio de El Palenque, formando así el gran pueblo que en aquellos tiempos llevaba el nombre de Ilamatepeque. Respecto á la fecha en que se poblaron los demás pueblos que hemos men-

cionado, se ignora por completo; mas es creible que todos ellos fueron poblados en el mismo tiempo que lo fué el de Ilamatepeque, atendiendo á que los indígenas pobladores hablaban el mismo idioma, tenían las mismas costumbres é igual grado de civilización.

Tencoa fué fundada muchos años antes que el pueblo de Ilamatepeque, por las primeras tribus que poblaron estos pueblos.

Cuando los españoles llegaron á Tencoa, contaba con una población numerosa, por cuya razón, y una vez sojuzgada al dominio del rey, establecieron allí las autoridades principales, que debían regir los demás pueblos del partido.

SEGUNDA PARTE

Período Colonial

1. Ciudades y villas fundadas en él.—2. Fecha de la fundación.—3. Tradiciones de esta época.—4. Minas explotadas.—5. Extinción de los pueblos de Yamalá y Celilac.

1. La principal población que se elevó á la categoría de villa durante los primeros años del período colonial, fué Tencoa, en cuyo punto residían, como ya se dijo anteriormente, las autoridades departamentales ó que gobernaban el partido, como antes se decía.

2. Santa Bárbara fué fundada en el año de 1761 por algunas familias oriundas de Gracias, quienes abandonaron su país para librarse de la excomuni6n que lanzaron sobre aquella ciudad unos misioneros cat6licos, por la trágica muerte que recibiera en ella un

sacerdote á quien llamaban *El Bulero*, y que había arribado á aquellas tierras con el objeto de expender algunas bulas y reliquias cuya venta le había encomendado la Santa Sede.

Aquellas familias eligieron para edificar la población de Santa Bárbara una planicie que se encontraba rodeada de pequeñas colinas, en la cual había ya una hacienda ó casa de campo denominada *Cataquilas*, en las márgenes de la quebrada del mismo nombre. Dieron al pueblo el nombre de "Poblado de Santa Bárbara," en honor de la imagen que se ha venerado siempre en aquella ciudad. Posteriormente, en 1815, cuando la villa de Tencoa fué inundada por el Ulúa, sus moradores se trasladaron á Santa Bárbara, fundando una agrupación de casas que se conocía con el nombre de "Barrio del Guayabal."

3. Las tradiciones más importantes que pueden mencionarse y que corresponden al período colonial, son la de la *Mina de Mala Nova* y la del *Espectro de Jololo*. He aquí ambas tradiciones, según se refieren en nuestros días y tal como las he publicado en el "Diario de Honduras" y "La Propaganda," respectivamente

La Mina de Mala Nova

TRADICIÓN

(Para el "Diario de Honduras")

Dicen las tradiciones de los pueblos que forman el círculo de Quimistán, en este departamento, que allá por los años de 1640 ó 1650, existía, cerca del pueblo de San Marcos, una riquísima mina, conocida con el

nombre de "Buena Nueva," y que era célebre en aquellos tiempos por la gran cantidad de oro que producía.

La referida mina era propiedad de un magnate español, quien empleaba en el laboreo de ella más de ochocientos hombres, siendo la mayor parte de éstos, negros importados del Africa.

El propietario aludido tenía su residencia en Madrid, y allá se le remitían, por su representante, todos los productos elaborados de la mina. Según la tradición, estos productos eran llevados por un camino que aun atraviesa la montaña de Joconal y va á terminar en "Las Quebradas," pueblo de Guatemala. De este punto probablemente, y aprovechando el curso del río Motagua, que corre á poca distancia, embarcaban los productos de la mina en canoas, hasta la desembocadura de este río, en donde se encontraban los buques que los conducirían á tierras españolas.

Después de muchos años de trabajo, tropezaron los mineros con una veta tan rica, que, según dice la tradición, cortaban el oro, perfectamente puro, en grandes pedazos. Al saber el propietario la *buena nueva* de que su mina producía *oro puro*, determinó abandonar la tierra hispana y hacerse á la vela con rumbo á esta tierra de los pinares, sin duda con el objeto de cuidar con más esmero de sus trabajos.

A los pocos meses de anunciar á su representante su salida, llegó al caserío de Buena Nueva, juntamente con su esposa é hijos. Halló á sus operarios afanados en colocar en la *entrada ó boca* de la mina una maciza puerta de hierro, para evitar así que los discípulos de Caco se introdujeran al interior y sacaran barras del oro que producía la prodigiosa veta que se había encontrado.

Al día siguiente de su arribo accedió el propietario á los deseos que tenía su representante de que inspec-

cionara el interior de la mina, para que se convenciera de tanta riqueza; y juntamente con todos los operarios y demás personas del caserío, exceptuando á un negro que se quedó custodiando la entrada, bajaron á admirar aquella riqueza fabulosa.

Dícese que después de cuatro horas que emplearon en visitar aquellos profundos subterráneos, y lleno de contento el Creso español, determinó salir de aquel recinto; y alborozado de tanto esplendor y cegado por el orgullo exclamó:

—Ahora, hasta Dios y sus ángeles serán esclavos míos!

Al terminar de hablar, se oyó un horroroso estruendo, y todos los que habían entrado al interior de la mina, quedaron sepultados entre los escombros que ésta produjo al hundirse.

El negro que custodiaba la puerta se salvó milagrosamente, y azorado por aquella gran catástrofe, corrió como un enajenado al cercano pueblo de Quimistán, gritando con todas sus fuerzas: “¡Mala nova! ¡Mala nova!”

Después que el negro contó á los vecinos de Quimistán los horrorosos pormenores de la terrible catástrofe de la cual había sido testigo, desapareció, para no volver jamás, ignorándose si se internó en la montaña de Joconal, en donde fué pasto de los tigres, ó si abandonó la República y entró en tierras guatemaltecas.

El incendio de unos *desmontes* que habían hecho los trabajadores de la mina, redujo á cenizas el caserío, y hoy no se tiene conocimiento del lugar en que existió el pueblecito de “Buena Nueva,” ni la célebre mina.

Debido á los gritos del negro que refirió el desastre ocurrido en la mina, dícese hoy por los crédu-

los y sencillos habitantes de aquellos valles, que cuando va á suceder alguna desgracia, salen del cerro, que según ellos fué en donde estaba la mina, retumbos tan fuertes, que se asemejan á las descargas de centenares de cañones.

También se asegura que muchos extranjeros han agotado todos los medios de que han podido disponer á fin de hallar la puerta de la referida mina; pero todo ha sido inútil. Sin embargo, en estos últimos días ha circulado la noticia de que en el cauce de un riachuelo que pasa por la base del cerro de Mala Nova, se han hallado, ya muy deteriorados por la acción del tiempo y de la humedad, multitud de barras, picos, cincel, azadas, &c., que han sido indudablemente arrastrados por las grandes avenidas de aquel manantial.

Sería de desearse que hubiera algunas personas que, con paciencia y asiduidad, se esforzaran por averiguar el verdadero punto en donde existió ese mineral; y desde hoy les profetizamos que, en un abrir y cerrar de ojos, tendrían más oro que Rotschild y Vanderbilt, si llegaran á descubrir la antigua y célebre mina de Mala Nova.

El Espectro de Jololo

TRADICIÓN

(A don J. M. Valladares)

Cuando yo era niño, recuerdo que cada vez que cometía alguna travesura ó no quería estudiar mis lecciones, me amedrentaban diciéndome que Dios me castigaría oyendo á media noche los espantosos gritos que

lanzaba el *Espectro de Jololo*. Tanto oía decir á las viejecitas sobre el particular, que llegué á imaginarme que aquel fantasma sería algún monstruo alado, algún genio horrible y maléfico, análogo á los que se describen en “Las Mil y Una Noches.” Me impresionó de tal manera el asunto, que una vez supliqué á mi abuelita me dijera cómo era el tan temido espectro; y he aquí lo que la buena viejecita me refirió en aquellos tiempos felices de mi niñez:

Allá por el año de 1700 existía en las márgenes del caudaloso Ulúa, y en el lugar denominado hoy Tencoa y Tacualapa, jurisdicción de Santa Bárbara, una antigua y floreciente población denominada Tencoa, que en aquel entonces era la capital de todos los pueblos que formau hoy el actual departamento de Santa Bárbara. Allí residían las principales autoridades, y el comercio y la riqueza se habían dado cita para engrandecer aquella hermosa población, que se adormecía con los cadenciosos susurros de los sauces y palmeras que la rodeaban, y con el acompasado murmullo de las aguas del Ulúa, que besaba sus plantas.

Se cree, por los escombros y ruinas que se encuentran, que Tencoa, en aquellos tiempos de esplendor, era una ciudad tan grande y populosa, como lo es hoy la capital de la República de Guatemala. Se nota que la ciudad contaba con más de siete iglesias, con muchos edificios públicos y multitud de anchas y rectas calles, que, dado lo plano del terreno, deben de haber presentado á la vista un aspecto hermoso y agradable.

Sin embargo, la altura de la ciudad sobre el nivel de las aguas del Ulúa era insignificante; y en uno de esos inviernos copiosísimos, las impetuosas corrientes del río inundaron la población, destruyéndola por

completo y pereciendo entonces la mayor parte de sus habitantes.

Pues bien, cuando Tencoa se encontraba en su apogeo, fué nombrado Vicario de la villa, como se le llamaba entonces, un sacerdote de origen español, quien trató de organizar debidamente el servicio de las parroquias que estaban bajo su dominio. Los curas que pertenecían á la Vicaría de Tencoa se decidieron á acatar todas las órdenes expedidas por el M. I. señor Vicario, con excepción de un sacerdote catalán, que era párroco de Celilac. El tal cura éste, quisquilloso, hurafío y un tanto arisco, despreciaba todas las disposiciones emanadas de su superior; y llegó un día en que, olvidando la mansedumbre que debe caracterizar á los discípulos del Señor, se burló sangrientamente del Vicario, teniendo el cinismo de enviarle un oficio lleno de insultos soeces y propios de un hombre ruin y vulgar. El Vicario, reprimiendo la cólera que rugía en su pecho al verse tratado de modo tan irreverente, ordenó al cura rebelde que se presentara inmediatamente ante sus oficios, indicándole que si no cumplía este mandato, lanzaría sobre él la tan temida excomunión. Rióse el endiablado sacerdote de esta orden; y por toda contestación escribió al Vicario diciéndole que si tenía el suficiente valor y era caballero, lo esperaba ese día, á las doce de la noche, en el paso del río denominado Jololo, en donde le demostraría que á él no se le intimidaba con amenazas y excomuniones.

Por ese tiempo se había desatado un terrible temporal, y el Ulúa estaba transformado en un mar borrascoso. Las corrientes, con un ruido espantoso, arrastraban furiosas multitud de árboles seculares que habían sido arrancados de las riberas, despojos de cer-

cas y aun algunos animales que, sorprendidos por las aguas, no pudieron ponerse á salvo.

Tal era el estado en que se hallaba el río cuando llegó á la orilla opuesta, caballero en una negra y maliciosa mula, el furibundo cura de Celilac.

Ya hacía rato que lo aguardaba en la otra orilla el M. I. señor Vicario, quien, ahogado por el coraje, esperaba que aquel miserable subalterno se embarcara en la canoa que estaba en la orilla opuesta y llegara á donde él se encontraba, para estrangularlo entre sus manos. Después de dirigirse mutuamente los más terribles insultos, que los bramidos del río ahogaban con sus potentes voces, se lanzó con la canoa, en dirección á donde se hallaba el Vicario, el intrépido cura de Celilac. Pronto se vió que la navecilla trataba de luchar con las encrespadas olas del río, pues los bogas eran diestros y fuertes; mas luego un corpulento árbol que arrastraba la corriente, chocó de tal manera contra el débil barco, que éste se deshizo en mil astillas, hundiéndose para siempre en las turbias y revueltas aguas del Ulúa aquellos atrevidos navegantes.

Desde entonces dicen que vaga por aquellos alrededores el alma del cura maldito, lanzando agudos lamentos, que se oyen á muchas leguas á la redonda. Varios labradores que vivían hace pocos años en los valles de la extinguida ciudad de Tencoa, afirman que en esas noches de invierno, cuando el Ulúa, que en aquel lugar se llama Jololo, se encuentra muy crecido, y cuando está próxima la media noche,—hora en que ocurrió la muerte del cura de Celilac,—un fantasma, muy parecido á un sacerdote por el traje, se encamina con pasos rápidos por la ribera derecha del río, lanzando horribles y penetrantes gritos, cuyos ecos repercuten en los cerros y colinas cercanas,

Entonces los labradores hacen la señal de la cruz y se encomiendan á Dios y á los santos, pues esa sombra que pasa es el ESPECTRO DE JOLOLO.

4. Las minas explotadas en el departamento de Santa Bárbara han sido dos: la de "Santa Cruz" y la de "Las Minas," en el pueblo de Sula. La de Santa Cruz, explotada por una compañía francesa, era notable por la gran cantidad que producía de oro y plata; mas en 1887 todos los trabajos de este mineral fueron abandonados. Esta misma suerte cupo á la mina de Sula, pues la compañía americana que la explotaba abandonó los trabajos, retirándose á su país. En 1891 se establecieron otras empresas mineras en Joconal, jurisdicción de Macuelizo. En el distrito de Quimistán hay muchos vestigios de minas que fueron explotadas en tiempo de los españoles; y en la montaña de Joconal, llamada El Oro, cerca de la cabecera del río Chiquila, hay grandes excavaciones mineras que fueron ejecutadas por los primitivos aborígenes que residían en el país antes de la conquista.

5. La población de Yamalá se extinguió en 1815, y la de Celilac, en 1878. Sus habitantes se trasladaron á los pueblos cercanos. De aquellos pueblos sólo quedan como memoria las ruinas de sus iglesias y edificios principales.

TERCERA PARTE

1. Actitud que asumieron las poblaciones de este departamento al verificarse la Independencia.—2. Fecha en que se constituyeron los distintos municipios.—3. Vicisitudes que han sobrellevado con motivo de la política ó de la guerra.—4. Hambres.—5. Pestes é incendios ocurridos desde la Independencia.—6. Hombres notables que tuvo el departamento.—7. Fusilamiento de los Cano.—8. Edificación de la iglesia de Ilama.

1. Los pueblos del departamento de Santa Bárbara acogieron con entusiasmo la Independencia, proclamada en 1821. Todas las Municipalidades del departamento fueron llamadas á Santa Bárbara para que asistieran á los actos cívicos que tuvieron lugar por aquel fausto suceso. Refiere un anciano, Juan A. López, Secretario municipal del pueblo de Ilama en esa época, y que aun existe, que un señor José F. Zelaya, en una alocución que dirigió á las Municipalidades, dijo: “que la Independencia sólo traería á Centro-América desgracias y calamidades; y que los pueblos, no comprendiendo los sinsabores que les estaban reservados, celebraban con inusitado regocijo los funerales de la paz y del bienestar centroamericano.” Como se ve, el señor Zelaya no deseaba la emancipación, y predecía desgracias que, si llegaron á suceder, no fueron debidas á la separación de estos pueblos de la Vieja España.

2. El pueblo de Ilama se erigió en municipio el año de 1750, según se ve en documentos que se encuentran del siglo XVIII. De los demás pueblos ignoramos la fecha en que se eligieron sus Municipalidades. He aquí una copia de los requisitos que se-

guían para que tomara posesión de su empleo la Municipalidad de Ilama: “*Sello quarto vn quuartillo*, años de mil setecientos noventa y dos y noventa y tres.—Sello del Rey.— En el pueblo de San Cristóbal de Ilamatepeque, de la *Rial* Corona de S. M., en treynta y un días del mes de Diciembre de mil setecientos noventa y cinco. Conviene á saber que Antonio Banegas é Isidro de la Cruz estando en la sala del cabildo juntamente con todos los vecinos y naturales de este pueblo para elegir y nombrar alcaldes y regidores como está acostumbrado en nombre de S. M. (Q. D. G.), que así lo manda por sus *riales* ordenanzas; y habiendo practicado sobre la dicha elección con parecer de todos los vecinos y común del pueblo, en nombre de S. M. votamos y elegimos por Alcalde ordinario á Domingo Berdugo, porque así conviene al servicio de Dios y del Rey nuestro Señor, y en particular para el bien común del pueblo; votamos y elegimos por Regidor Maior, á Juan Alexandro Tróchez, y á Hipólito López para Regidor Menor, y á Isidro de la Cruz para Alcalde de la Hermandad, y para alguacil Maior á Lorenzo García, y á Juan Bautista Sánchez para alguacil del Alcalde, y á Antonio Hernández para alguacil mexonero; y para alguaciles de corte, Gregorio Lázaro y Felipe Berdugo, Damián Cortés y Feliciano López; y á Miguel Hernández alguacil de campo, porque así conviene al servicio del Rey nuestro Señor.—Los cuales, estando presentes aceptaron los dichos oficios y les fué tomado juramento por uua señal de cruces para que cumplan y reconozcan el cargo de su mayor obligación, según lo manda S. M. entre sus vasallos; y los referidos oficiales los firmaron con sus nombres, en dicho día, mes y año.—Alcalde, Domingo Berdugo y demás ministros de la justicia.”

“Don Alexandro de Medina, Capitán Infante de las milicias de Comayagua, Teniente y Gobernador Subdelegado de la Intendencia, y Comandante de las armas de este partido de Tencoa. Certifico en debida forma á los señores que la presente vieren, como ante mí han presentado los naturales del pueblo de San Cristóbal de Ilamatepeque, la elección que antecede para las justicias que han de gobernar en dicho pueblo en este presente año, los cuales electos, son aptos canónicamente para el cumplimiento de sus oficios, y por ende, doy la presente en este poblado de Santa Bárbara, á catorce de febrero de mil setecientos noventa y seis.—Alexandro de Medina.”

3. Los pueblos del departamento de Santa Bárbara fueron continuamente sacrificados por las revueltas políticas que tuvieron lugar después de la Independencia, tanto por los empréstitos que derramaba el Gobierno entre los propietarios, como también por el fallecimiento de los soldados en los combates que se libraron en aquellos tiempos.

Según refiere el anciano Cirilo Banegas, que militó bajo las órdenes del General Morazán, este ilustre caudillo tenía especial predilección por los soldados del departamento de Santa Bárbara. Guardiola estimaba en mucho al batallón formado por los milicianos de Ilama y Gualala. Los vestía con uniformes verdes adornados con cintas rojas, por cuya razón les llamaban “*Los pericos*.” Este batallón, como el de la Guardia Imperial de Bonaparte, era tan apreciado por Guardiola, que sólo por una grave necesidad, ó en un lance muy apurado, entraba en acción.

4. En 1832 hubo una hambre tan terrible en estos pueblos, que muchas familias murieron por la falta de alimentos.

5. El cólera y la viruela son las pestes que han diezclado las poblaciones de este departamento. El primero apareció en dos ocasiones distintas: en 1837 y en 1857. La viruela resultó en 1836, en 1856 y en 1894, en cuyo año mermó en grado alarmante la población del pueblo de Ilama. Llegó en esta época á tal extremo la mortandad de la gente, que el Doctor don Policarpo Bonilla, Presidente de la República, en unión del Doctor don Miguel Paz y de los señores General don S. Iriarte y Coronel don F. Davadí, dictaron las medidas necesarias para exterminar de raíz aquella terrible epidemia.

El 3 de mayo de 1879, como á las doce m., un horrible incendio destruyó las tres cuartas partes de las casas del pueblo de Ilama. Muchas familias quedaron sumidas en la miseria; mas la caridad que distingue á nuestras poblaciones, hizo que se levantaran suscripciones á favor de aquellos desgraciados, y á todos ellos se les ayudó con dinero para que reconstruyeran las habitaciones que el abrasador elemento les había destruido.

6. Entre los hombres más notables que han dado las poblaciones del departamento, figuran los siguientes: General don Ponciano Leiva, ex-Presidente de Honduras, oriundo de Ceguaca, jurisdicción de Santa Bárbara; don José Francisco Zelaya y el General don Luis Bográn, ex-Presidente de la República, oriundo de la ciudad de Santa Bárbara.

7. En 1840, en el pueblo de Ilama, ocurrió un hecho trágico. Era Alcalde municipal en ese tiempo el señor don Gervasio Lázaro, á quien obligó el pueblo en masa á que fusilara sin preámbulo ó fórmula alguna de juicio á los indígenas Cipriano y Doroteo Cano, quienes estaban acusados como brujos ó hechiceros.

Refiérese con toda seriedad que aquellos individuos tomaban la forma de animal que querían para asustar á las personas que no simpatizaban con ellos: que tenían caminos subterráneos para cruzar de un punto á otro; y por último, según dicen los viejos que presenciaron la ejecución, fueron acusados porque, según se tuvo informe, deseaban trasladar la iglesia, que estaba construyéndose en aquel tiempo, á un punto muy distante, después de destruir el pueblo, cuyos moradores habían sido inscritos por estos hechiceros en el registro que llevaba el Diablo en persona en la gruta del cerro Malín. Dicen que una vez en el lugar de la ejecución, y al hacerles fuego, los proyectiles no les ocasionaron daño alguno, y que entonces se vieron en la necesidad de "*curar las balas con cera y algodón benditos.*" Aseguran que únicamente así pudieron penetrar dichas balas en los cuerpos de aquellos infelices, víctimas de la superstición y de la ignorancia. También se asegura que el Alcalde fué llamado á Santa Bárbara para procesarlo por el homicidio referido; mas habiendo ido todo el pueblo á defenderlo, diciendo que él había obligado á aquel funcionario á que ordenara la ejecución, las autoridades del departamento no quisieron intentar proceso alguno, dejando en olvido este hecho escandaloso.

8. En 1809 se comenzó la edificación del templo que se encuentra en Ilama, por el arquitecto guatemalteco don Antonio Barahona, quien se comprometió á hacer toda la obra de cal y canto y á darla concluida dentro de treinta años, por la insignificante suma de \$ 1.200, dándole el pueblo únicamente los materiales y operarios para el trabajo. Destruído este templo por los temblores de 1874, y á iniciativa del Sr. Cura don Victoriano Castellanos, y de don Leandro Rosa y

don J. M. Tobías Rosa, se comenzó á reedificar en 1896, y se concluyó por completo en 1900. En este templo se venera la Imagen de Nuestra Señora de Lourdes, que goza de una romería más numerosa que la que tiene la Imagen de Esquipulas, en Guatemala. Los gastos en la reedificación de esta iglesia ascendieron á \$ 13.739.37.

CUARTA PARTE

1. Límites del departamento.—2. Ríos.—3. Montañas.—4. Cerros y valles.—5. Calidad de sus terrenos.—6. Plantas y animales.—7. Temblores.—8. Aguas sulfurosas.—9. Lago de Yojoa.

1. En 1893, siendo Presidente de la República el General don Domingo Vásquez, se inauguró el departamento de Cortés, el cual se formó con varios pueblos que antes correspondían al departamento de Santa Bárbara.

Los límites del actual departamento de Santa Bárbara son: al N. y al E., el departamento de Cortés; al S., los departamentos de Gracias, Copán é Intibucá; y al O., la República de Guatemala, por la ribera derecha del Motagua.

2. Los ríos más notables en este departamento son el Ulúa y el Chamelecón. Corren de sur á norte y desembocan en el Golfo de Honduras. El Ulúa tiene su nacimiento en el distrito de Otoro, departamento de Intibucá; y el Chamelecón nace en la montaña de Piedras Negras, jurisdicción de La Florida, en el departamento de Copán, y riega con sus aguas las inmensas planicies conocidas con el nombre de Valles

de Quimistán. El Ulúa, al penetrar en el departamento de Santa Bárbara, tiene como afluentes importantes el Jaitique, el Zacapa, que brota á media legua al NE. del pueblo del mismo nombre; el Gualcarque, que tiene su nacimiento en las montañas de Intibucá; el Palaja, originario de las montañas de Gracias; el Jicatuyo, que se forma en las montañas de Gracias y Copán; el río de Santa Bárbara, que con el que pasa á una legua del pueblo de Ilama, tienen el nombre de Cecapa. Los demás afluentes del Ulúa se encuentran en el departamento de Cortés. El río Zacapa se considera como un desagüe del lago de Yojoa, de donde sale por subterráneo, hasta que brota á la superficie de la tierra, como á doce ó trece millas del lago referido. El Ulúa es navegable desde su desembocadura hasta el pueblecito de Santiago, por embarcaciones de cinco pies de calado; y desde este último pueblo hasta Chinda, por embarcaciones de dos pies de calado.

El río Cuyamel, que nace en la parte norte de la montaña de Grita, en la jurisdicción de Quimistán, es notable por la gran cantidad de pescado que tiene en sus aguas. Se dirige á la costa y desagua en el mar, al SO. del puerto de Omoa.

3. Las montañas más importantes son: la de Grita, que atraviesa el departamento de sur á norte, en la parte occidental, formando una línea paralela con el Motagua; y otro ramal de la misma cordillera, que tiene su extremo sur en el pueblo de Naranjito, y recibe diferentes nombres en los pueblos por donde se extiende hacia al norte. Así, por ejemplo, en el pueblo de San Luis, se llama Palma Real; en Trinidad, Tascalapa y Pitontes; en Chinda, Maspá; y en Concepción, Arranca-Pelo y El Cerrón. Otra gran cordillera se encuentra al oriente del departamento, hasta Talpe-

tate. También esta montaña recibe distintos nombres, así: en Santa Bárbara se llama Los Bancos y Los Robles; en Zacapa, El Aguila; en Ilama, El Pinal, Limón y La Mica; y en Chinda, San Andrés y Piedra Grande.

4. Los cerros más elevados que tiene el departamento son: el Cerrón, en el pueblo del mismo nombre; los cerros de Santa Lucía, en Ilama, que se asemejan á pequeños volcanes; el Guatemalilla, en Santa Bárbara; el Pencaligiie, en Atima; el cerro de Las Campanas, en Pueblo Viejo, jurisdicción de San Francisco de Ojuera. En el referido cerro se encuentran grandes oquedades, en las cuales, si se arroja una piedra, se oyen sonidos parecidos á los que produjeran muchas campanas que se tocaran simultáneamente.

Los valles más notables son: los de Quimistán y los de Tencoa y Tacualapa, en la jurisdicción de Santa Bárbara.

5. La calidad de los terrenos es inmejorable. En las montañas la tierra es tan feraz, que muchas veces la excesiva fertilidad ocasiona la ruina de las *milpas* ó sembrados que allá se plantan. En las partes bajas la tierra es también fecunda, distinguiéndose principalmente las vegas que se encuentran en las márgenes del Ulúa y del Chamelecón.

En Santa Bárbara, Gualala y Ceguaca, abunda la piedra de cantería. En Ilama se encuentra con profusión piedra de cal, yeso y una especie de mármol ordinario que puede tallarse perfectamente. En este mismo pueblo se descubrió hace poco tiempo, en un cerro que se encuentra al NO., un gran depósito de arena. Esta arena forma un banco como de diez metros de altura, y es un excelente material para trabajos de albañilería.

6. Las plantas principales que se encuentran y que se cultivan en este departamento, son las siguientes: pimienta, café, cacao, caña de azúcar, almendro, limón, naranjo, lima, piñas, dátiles, bananos, nísperos, palma, zapotes, hule, granadillas, gengibre, ipecacuana, rui-barbo, &c.

En las montañas se encuentran cedro, caoba, liquidámbar, granadillo, ciruelillo, cedro-espino, &c.

La pimienta es peculiar de este departamento, pues aunque hay árboles que dan este fruto en la montaña de El Cerrón y en la de Villanueva, la clase no es superior á la que se produce en el pueblo de Ilama.

Abundan en las montañas: tigres, leopardos, leones, *tepezcuintles*, tatos ó armados, tapires ó dantos, sinsontes, pitorreales, guacamayos y quetzales.

7. El 9 de octubre de 1873 se empezaron á sentir fuertes y frecuentes temblores, que continuaron sin interrupción hasta el 15 de octubre de 1874. Fueron esos temblores tan grandes, que destruyeron los principales edificios del departamento. Muchas iglesias, entre ellas la de Ilama, se arruinaron por completo.

8. Al sur del pueblo de Ilama, según dijimos más antes, se encuentra el cerro denominado Santa Lucía. Dicho cerro tiene el aspecto de un volcán en formación. En su base brota una fuente sulfurosa, cuyas aguas son muy recomendadas por los médicos. En el lugar en donde brota esta fuente, el agua está en completa ebullición, ó tiene una temperatura igual á 100° c. También hay fuentes sulfurosas en Azacualpa, jurisdicción de Zacapa; en Agua Caliente, en la misma jurisdicción, y en el pueblo de San Francisco de Ojuera. En la Azacualpa la fuente brota de una gruta tallada en la roca, en la cual hay un banco de

pedra en donde se sientan los que van á tomar en aquel lugar los baños termales.

En el cerro de Santa Lucía hay además un gran número de pozos secos, y multitud de grutas que interiormente están adornadas por hermosas columnas de estalactitas y estalagmitas. Las aguas que nacen de este cerro arrastran sustancias calcáreas en tan gran cantidad, que un objeto que se sumerja en ellas, se encuentra en pocos días cubierto con una capa caliza, fuerte y resistente.

9. Al oriente del departamento de Santa Bárbara se encuentra el precioso y pintoresco lago de Yojoa, que tiene 36 millas de longitud por 21 de latitud. De este lago nacen todos los tributarios del Ulúa que vienen de oriente á occidente. En El Pescadero se nota que el agua se resume en una concavidad que hay allí, y de donde se forma ó nace el río Zacapa. Refiérese de este río la siguiente peculiaridad: antiguamente no era más que un simple manantial; y después, con el transcurso de los años, ha ido tomando incremento, hasta convertirse en un río caudaloso, tal vez igual al Chamelecón.

QUINTA PARTE

1. Vientos dominantes.—2. Temperatura.—3. Fecha en que entran las lluvias.—4. Avenidas de los ríos.—5. Enfermedades reinantes.—6. Agricultura.—7. Industria.—8. Comercio.

1. Los vientos dominantes en este departamento son los del norte y los del sur. En los meses de julio y agosto esos vientos, principalmente los del norte, soplan con tanta furia, que se convierten en verdaderos

huracanes, devastando los sembrados y aun los edificios más fuertes.

2. Respecto á la temperatura de los pueblos de Santa Bárbara, es variable, según la situación topográfica de cada uno de ellos. Así, por ejemplo, en la ciudad de Santa Bárbara, la temperatura es de 27° á 28° c.; en Ceguaca, Agua Blanca, San Luis, Atima y Naranjito, no pasa de 24° á 25° c.; en Ilima, Gualala Chinda y Trinidad, de 30° á 32° c.

El pueblo más cálido del departamento es Ilima, pues ha habido épocas en que el termómetro marcó de 40° á 48° c.

3. Las lluvias principales en los meses de mayo y junio, alcanzan su mayor fuerza en los de agosto y septiembre, y van disminuyendo en intensidad, hasta los meses de diciembre y febrero.

4. En julio y agosto tienen lugar las grandes avenidas del Ulúa. Las aguas de este río inundan por completo las vegas que están en sus orillas, causando muchos estragos no sólo en las plantas allí cultivadas, sino también en los ganados que se encuentran en los potreros ó repastos contiguos al río. En varios puntos el río sale de madre y se extiende como á 40 yardas de su antiguo cauce. Esto sucede cuando las vegas son planas y la altura de éstas sobre el nivel del río es insignificante.

En Pueblo Viejo y Taucinca, jurisdicción de San Francisco de Ojuera, caen anualmente lluvias de pescado.

5. Las calenturas, la disentería, el sarampión y el *colerín*, son las enfermedades más comunes que se desarrollan en estos pueblos. La entrada del invierno, la suciedad de las poblaciones, la poca higiene en los habitantes, son las causas poderosas que favorecen

el desarrollo de esas enfermedades. En la clase indígena hace estragos la disentería, lo mismo que el cólera.

6. La mayor parte de estos pueblos se dedican a la agricultura y cría de ganado. En el círculo de Quimistán hay haciendas de quinientas a mil reses.

En todos los pueblos de Santa Bárbara se desarrolló, hace como cuatro o cinco años, un verdadero entusiasmo por la siembra del café. En la jurisdicción de Colinas hay más de 12 millones de cafetos; en Ilama, como ocho millones; y en Trinidad, Chinda y Concepción, el número de cafetos sembrados es enorme. Se exportan de estos pueblos más de 50.000 qq. de café anualmente.

El cacao se cultiva en Santa Bárbara e Ilama. La caña de azúcar, en Ceguaca, Agua Blanca (Concepción del Sur), San Nicolás, Colinas, Santa Bárbara y Trinidad. En Santa Bárbara, San Nicolás y Colinas, hay fábricas para elaborar aguardiente.

En Naranjito y Atima se cultiva en gran escala el tabaco.

7. La industria principal de la ciudad de Santa Bárbara consiste en la elaboración de sombreros de junco, casi iguales a los trabajados en Guayaquil. Esta industria ha producido algunas veces \$ 100 000 anuales. El Coronel Marcos García fue el que fomentó esa industria en Santa Bárbara.

En Ilama, Chinda, Gualala, Macholola, Tuliapa y San Francisco de Ojuera, se elaboran *esteras de tule* y se fabrican muy buenos sombreros de palma. En Ilama se cultiva en grande escala el *mezcal*, con cuya fibra se hacen hamacas, redes, &c.

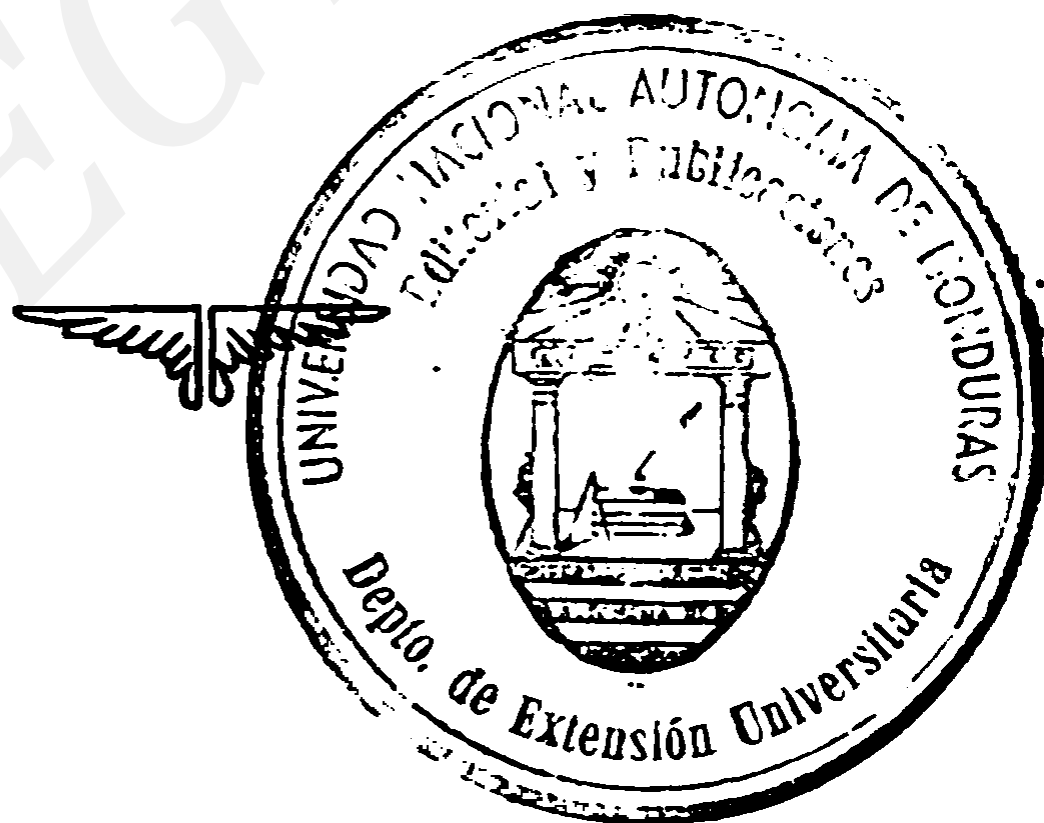
8. Ilama es el centro del comercio del departamento en la actualidad, por sus sombreros de palma, que

son los únicos que tienen valor después de la baja del precio de los de junco.

Se exporta de este departamento: para las Repúblicas de Guatemala y El Salvador, gran cantidad de ganado; para Nicaragua, la pimienta que se cosecha en Ilama; para Belice, ganado vacuno, caballar y mular; para los EE. UU. y Europa, café, zarzaparrilla, pieles de res y de venado, maderas de cedro, caoba, brasil, mora, &c., y los sombreros, que se expenden dentro y fuera de la República.

Por esos artículos de la industria y de la riqueza natural, llegan á este departamento: de Guatemala y El Salvador, tejidos de lana y de algodón; de Europa y EE. UU., mercaderías de todas clases.

Las principales plazas de comercio son Trinidad, Sauta Bárbara, Ilama y Colinas.



Falsedad

(*A mi querido amigo Licenciado Enrique Martínez Sobral*)

Ah...la mujer es un ser lleno de misterios; la mujer contiene reunidas las voluptuosas gracias con que el paganismo adornó á sus diosas; las gracias puras, las sublimes gracias con que la religión cristiana nos pinta sus vírgenes; pero la mujer encierra también un veneno mortífero con que asesina al hombre que la adora.

MANUEL IBO ALFARO.

María y Antonio se amaban tiernamente, con ese amor puro, ardiente, con que se aman dos jóvenes cuando se encuentran en la bella primavera de la vida. Parecían, en sus interminables coloquios de amor, dos tímidos y enamorados pajarillos que se arrullaran entre verde follaje de las selvas, ó en el silencio majestuoso de los bosques.

“Dos jóvenes que se aman,—ha dicho un notable novelista,—son dos tórtolas que se buscan entre los lirios de un valle; son dos flores que abren sus corolas bajo los rayos de un mismo sol; son dos ángeles que, al batir juntos sus alas, identifican sus corazones en la nítida mansión de Dios”.....

Cuántas veces, oculto tras los árboles, pude presenciar los castos y ardientes besos que mi amigo daba á su amada!.....Cuántas veces, escondido en los verdes emparrados de las madre selvas y jazmines, escuché

los repetidos juramentos de amor que pronunciaba el uno al lado del otro, con los brazos enlazados y reclinados en los bellos bancos del jardín!.....

Yo juzgaba feliz á Antonio!.....Creía que sería dichoso porque era correspondido por aquella criatura divina; porque creía que los juramentos de aquella mujer angelical serían verdaderos y eternos!.....

No pensaba que el corazón de la mujer es demasiado falaz y voluble, y que tras un amor que demuestra verdadero, se esconden la falsía y la mentira.....

Un escritor ha dicho en una de sus obras lo siguiente:

“Frecuenta la sociedad enhorabuena, bromas mil sostén con la mujer; pero nunca la ames, no abras tu corazón para prestarle un amor sincero.....

.....No hagas de tu alma un altar donde coloques ese ídolo: mira que es el ídolo de Moloc, que, pérfido, sonreirá hasta que tiendas tu vida por alfombra á sus pies; y cuando todo esto hayas hecho, y cuando á costa de tu propia existencia la hayas levantado sobre tí.....Y cuando tú te rindas y dobles la rodilla, é inclines la frente para adorar aquella diosa que has hecho diosa á costa de tu vida, de tu corazón, de tu alma y de tu amor.....aquella diosa volverá los ojos para acariciar á otro hombre, y se reirá burlona de tu culto.....Y rasgará el altar que le labraste.....Y tu corazón, tu vida y tu amor, y te escupirá á la frente que inclinas para adorarla.....”

¿Le sucedería así á mi amigo?.....

* * *

Yo juzgaba feliz á Antonio! Le envidiaba cuando, en el arrebató de su pasión, posaba sus ardientes la-

bios en los de aquella hechicera criatura. Le enviaba porque estrechaba entre sus brazos el talle esbelto de María, la virgen de labios rojos y frescos como la flor del terebinto, pudorosa cual las vírgenes de Sión!

* * *

Dichoso Antonio!.....Dos días faltaban para que su suerte se uniera á la de su amada.

—¿Me amas? le decía en la víspera de su enlace.

—Te adoro, le contestaba su prometida.

Después.....seguía la escena de siempre.....besos.....juramentos, abrazos.....

¡Oh placer.....

* * *

El día del enlace llegó al fin. Dichoso Antonio....! Se llegaba el instante feliz en que aquellas almas se confundirían en una sola por los sagrados lazos del matrimonio.....

* * *

La casa de la novia está espléndidamente adornada. En las puertas y ventanas hay cortinas blancas festoneadas de azul, y colgando de ellas se ven innumerables guirnaldas de azahares y jazmines, símbolos santos de la virginidad y de la pureza.....

El interior de la casa está magnífico. Allá, en el centro de la sala, reclinada en un sofá azul, se encuentra la novia, con su vestido vaporoso de seda blanca,

su velo de desposada y su guirnalda de azahares y jazmines en las sienes.



* * *

—¿Y Antonio? ¿Y el novio?—exclamaban los convidados á la boda —¿dónde estará?

La hora ha llegado y Antonio no se presenta...¿Dónde está?

* * *

La patria había sido repentinamente invadida por tropas considerables del enemigo; y á Antonio, como capitán, y sin darle tiempo para que se despidiera de su familia y de su novia, se le había ordenado que marchara, el día en que debía efectuarse su enlace, á atacar al enemigo.

Esto supo María cuando, ya indignada por lo que ella creía había sido una burla sangrienta, recibió una carta de Antonio, escrita en un pueblo lejano, en la que le juraba que jamás la olvidaría, y que si salía ileso del combate, volaría á su lado para que efectuaran su proyectado enlace.

* * *

Los periódicos elogiaban el heroico arrojo de Antonio. Decíase que con la faz serena, en medio del continuo rugir de los cañones; del estruendo atronador de la fusilería y de la lluvia mortífera de las balas, avanzaba impávido, sin temer á la muerte, dirigiendo á los valientes que se le habían confiado.

Después...no se supo nada de él. Los soldados no dieron razón de su jefe.

Se reconocieron los cadáveres, y entre ellos no se encontró el de mi amigo.

Entonces se creyó que el cuerpo de Antonio había servido de pasto á las aves de rapiña.

Su nombre fué olvidado por todos, principalmente por María, la virgen de labios rojos y frescos como la flor del terebinto, pudorosa cual las vírgenes de Sión!

* * *

Poco tiempo después supe que María se unía con otro hombre, á quien, como á Antonio, le había jurado un amor eterno!

¡Oh juramentos y promesas de mujer!

Hacia próximamente como seis meses que María se había casado, cuando llegó á las puertas de su casa un mendigo, cubierto de recientes heridas, á pedir una limosna.....

Era Antonio, el pobre soldado, que volvía del combate, enfermo de las heridas que, en su arrojo temerario, le infirieran sus enemigos.

* * *

La patria se había salvado, pero él había perdido el amor de la única mujer que había impresionado su virgen corazón.

Antonio habló á María de su amor, le pidió cuenta de sus actos, le recordó su proyectado enlace con él, y María le dijo que no le conocía, é indignada ordenó que lanzaran al pobre Antonio de su presencia.....

Antonio fué desconocido por María, la virgen de labios rojos y frescos como la flor del teberinto, pudorosa cual las vírgenes de Sión!.....

¡Oh mujer falaz!.....

* * *

Pocos meses después supe que Antonio había muerto, debido á las heridas que recibiera en el combate.

Su patria se había salvado de la invasión del enemigo; pero Antonio, el soldado que había vencido á los invasores, murió porque perdió su sangre en el combate, y perdió también el amor de María, la virgen de labios rojos y frescos como la flor del terebinto, pudorosa cual las vírgenes de Sión!.....

(“El Pueblo Libre” de San Salvador)





¡Le jour de gloire est arrivé!

IMITACIÓN

(*A mi amigo don Froilán Turcios*)

Suponed que estamos en los primeros años del siglo XX. Ya viene el tren!.....

Oíd! Los ecos de sus estridentes silbidos repercuten en nuestras vírgenes montañas, despertando á los pueblos del letargo en que se hallaban postrados, para que entren á la vida del progreso y de la civilización! Allá, en lontananza, se divisa la columna de humo que á torrentes se escapa de la chimenea; y el ferrocarril, en vertiginosa carrera, rueda con gran estrépito sobre su camino de hierro!

La tierra se conmueve á su paso; las fieras huyen asustadas á los bosques, al ver pasar, en raudo torbellino, al monstruo que representa el progreso del siglo XIX. Los pueblos se enriquecen al paso de la locomotora, las distancias se acortan, los bosques de Honduras se convierten en hermosas plantaciones de cafetos, la inmigración crece, las guerras fratricidas sólo se recuerdan por la historia, los *politiqueros* desaparecen, la juventud se ilustra y el progreso y la civilización tienden sus protectoras alas sobre este jirón de tierra que tanto amamos, patria del valiente é indómito Lempira!

* * *

Ya grita y corre el tren! Viene en alas del huracán, incitando con sus formidables gritos á todos los centroamericanos, para que se reorganice nuestra antigua patria, para que pronto se verifique "la comunión de los cinco Estados de Centro-América libre!"

* * *

Ya me parece que veo venir en alas de la tempestad al monstruo de las entrañas de fuego!....."Y avanzo, y no quiero pensar en los días de ansiedad que habrán de transcurrir para ver realizado el pensamiento gigante de los buenos patriotas. Yo soy un ser que sueña, que siente y que delira: por eso me forjo en la fantasía la poética ilusión de contemplar, corriendo sobre los rieles, la locomotora audaz, con su cortejo de carros, con sus gritos estridentes, con sus negros penachos de humo y sus blancas columnas de vapor!"...

* * *

Por feraces montañas, de vegetación exuberante, pasa el ferrocarril! "Trae sobre sus alas de fuego las calientes arenas del Atlántico; trae confundidas con sus vapores las brisas de la playa; trae mil preciosas piedras del mar turbulento; y se acerca jadeando al Pacífico, y deposita en sus riberas los presentes del otro mar, en señal de amor y de estrechísima unión.

Los océanos se han besado con besos monstruosos, ciclópeos, en alas del vapor.

¡Grandiosa unión de los mares!

Le jour de gloire est arrivé!"

* * *

"Vosotros, los que uniréis, por el vapor, los mares; vosotros, los que uniréis á Centro-América, sois dig-

nos de que os admire, porque tenéis un rayo de luz en la frente, y en el espíritu las grandes inspiraciones del patriotismo!

Para vosotros, el ¡aleluya! de la Patria.”

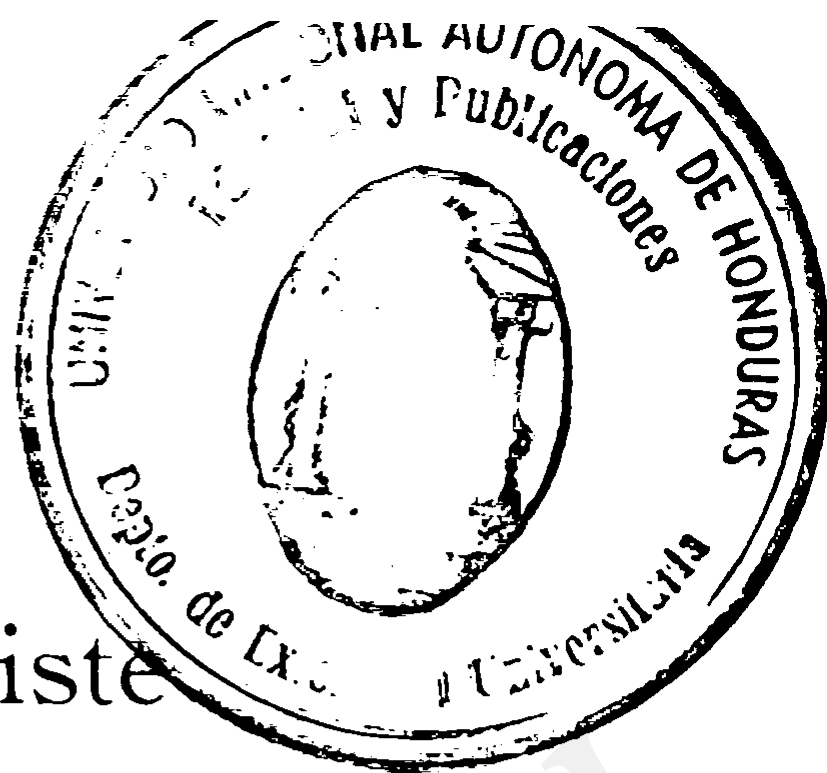
* * *

Pronto en esta tierra, en donde el oro es arrastrado por las claras y bulliciosas corrientes de los ríos, en donde la fertilidad de la tierra es asombrosa, se oirá, en vez del rugir de los cañones que anuncia el exterminio y el retroceso, el grito de la locomotora que, partiendo de Puerto Cortés, y llevando en su séquito de carros las producciones de la costa norte, irá á terminar su rápida carrera á un puerto del golfo de Fonseca.

La antorcha del progreso, con sus vívidos fulgores, iluminará entonces esta nuestra querida patria; y los grandes unionistas, levatándose de sus tumbas se cerciorarán de que no está lejano el día en que las Repúblicas de Centro-América formen una sola Nación, en la que rijan las mismas leyes, los mismos principios, y en la cual tremole, altiva y hermosa, la antigua bandera cuyos pliegues envolvieron en su caída al Bonaparte hondureño que en vida se llamó FRANCISCO MORAZÁN.

(“La Verdad” de Santa Bárbara, 1897)





Página triste

A.....

Como supongo que tú me habrás relegado al olvido, como olvidaste ya todo lo que en aquel dichoso tiempo me prometiste, *arranco* hoy una página de la triste historia de mi vida, en la cual tú has sido la única protagonista, y te la dedico para echarte en cara tu *perfidia*, tu *crueldad* y tu *hipocresía!*.... Ingrata!....: el altar que en mi afán te había erigido para adorarte, lo deshiciste con cínico desdén, arrojándote, satisfecha de tu infame obra, en brazos de otro hombre que jamás podrá ser el dueño de tu amor!....

I

Recuerdas?....Corrían los primeros meses del año de.....Tú apenas contabas diez y seis primaveras; los suaves reflejos de la aurora brillaban en tu rostro; la pureza de los ángeles se reflejaba en todo tu ser, y tu hermosura sin igual atraía á todos los que, por desgracia, te veían.....Y yo, niño aún, caí también envuelto en las maléficas redes de tu hermosura!....Y yo también pagué el tributo al amor, adorándote desde que te ví, sin tener esperanza de ser correspondido, pues tú pertenecías á la *alta clase* de la sociedad; por cuya razón, tu familia, orgullosa por su rango social, no permitiría que me acercara á tu casa por ningún pretexto.....

Y así pasé muchos días, devorado por el incendio de la pasión; así pasé días interminables, noches larguísimas, pobladas de horribles insomnios; y en esos días dolorosos, y en esas noches de aterradora amargura, tu imagen venía á desvanecer todos los negros pensamientos que forjaba mi fantasía, al contemplar frente á frente la difícil y triste situación en que me hallaba!.....Oh!.....¿para qué negarlo? Te amaba como ninguno ha amado en la vida; y este amor crecía al no poder revelártelo, al suponer que tal vez al declararte mi pasión te burlarías de ella!.....

Mas al fin confié al papel lo que mi corazón sentía.....¡Qué carta aquélla!.....Era el grito de una alma herida por acerado dardo!.....era la condensación de todas las afecciones, de todos los deseos, de todo el amor que me devoraba!

Una vez escrita esta carta, ¿cómo haría para que llegara á tus manos? Este problema me preocupó por varios días, hasta que una amiga íntima, á quien confié el secreto de mi amor, y que era tu condiscípula predilecta, compadecida sin duda de mi estado, me ofreció entregarte mi carta, la cual deposité en su poder, suplicándole que te exigiera la contestación!.....

Y pasaron días de cruel incertidumbre para mí al no recibir la anhelada contestación: pensé, como te lo confieso nuevamente, quitarme la existencia, pues creía que tu silencio era la contestación que, indiferente y cruel, me dabas; porque creía que abreviando mis días, me libraría de los tormentos que tu pérdida me causaría!.....

Oh mujer falaz!.....Confiesa que nunca me amaste; confiesa que me engañaste desde que te declaré mi pasión; dí, sin ruborizarte, fementida, que jugabas con mi amor.....!

II

Tal vez no recuerdas lo que me contestaste con tu amiga y condiscípula; tal vez no recuerdas aquellas frases que me dieron entonces la vida, aquellas frases por tí escritas, en las que aceptabas mi amor y por las cuales vislumbraba un risueño porvenir!.....¿Para qué, si ya todo lo olvidaste, voy á recordarte ahora aquellos días de plácida ventura que ya nunca volverán?.....

En el pueblo en que vivíamos se supo que yo te amaba. Tu familia se opuso á este santo y puro amor; mas tú le manifestaste que tu resolución era inquebrantable y que me adorarías mientras vivieras. Entonces te amenazaron con llevarte á tu país natal; y tú, afligida, me escribiste dándome á conocer esta terrible disposición de tu familia, y me suplicabas que huyéramos para evitar el peligro.....Te indiqué que tu determinación no era prudente; que prefería perderte á ver mancillado tu nombre; y te decía, al mismo tiempo, que acataras la voluntad de tu familia.

Mas antes que emprendieras tu viaje, pensé que si me quedaba en el lugar en que había logrado tu amor, la desesperación me atormentaría horriblemente, y entonces tomé la firme resolución de abandonar mi patria é ir á verter mis lágrimas en lejanos lares, evocando tu divina imagen.

Un día te participé que me marchaba; y abrazados los dos tiernamente, nos dijimos adiós.....Te dije que si me dirigía á países extranjeros era con el único fin de alcanzar un título literario para hacerme acreedor á tu mano; y tú, llorando, me juraste que serías fiel á lo que me habías prometido, y que me amarías cada día más!.....

¿Para qué recordarte todos los juramentos que hiciste en aquel triste momento de nuestra separación? ¿Podrás decirme si has sido fiel á lo que entonces me ofreciste? ¿No se teñirá tu rostro de vergüenza al confesar que has jurado en vano?

III

En mi larga peregrinación visité pueblos y ciudades para mí desconocidos, y llegué, después de un dilatado y penoso viaje, á la antigua y noble Metrópoli de Centro-América, en donde fijé mi residencia, y lleno de fe y entusiasmo, me entregué á mis estudios. Conocí allá mil divinas jóvenes que fascinaban con su hermosura á los que las veían por primera vez; mas ninguna de ellas logró conmover mi corazón, el cual conservaba avaro tu querida imagen!.....

Pasó mucho tiempo.....Por fin alcancé el premio de mis afanes, obteniendo un título literario; mas hacía tiempo que estaba triste, pues no había recibido carta tuya.

El día que se verificó mi examen público, y al salir del establecimiento en donde se me había conferido el título, un empleado del Correo me entregó una carta, la cual venía del exterior, la que no pude ver por acompañarme algunos amigos que iban á dejarme á mi casa, y á quienes yo había invitado para obsequiarles en mi habitación por mi recibimiento.

Después que aquellos compañeros se retiraron, y al quedar solo, me acordé de la carta que me habían entregado á la puerta del establecimiento: la abrí y ví ¡Santo Dios! que tú y un hombre para mí desconocido se me ofrecían en su nuevo estado.

Perdí el conocimiento ante tan infausta nueva, y sabe Dios cuánto tiempo permanecí en aquel estado.

Cuando volví en mí, era de noche; toda la ciudad estaba en silencio, y ráfagas de aire frío entraban en mi cuarto, que semejaba un antro tenebroso. Dí varios pasos vacilantes, y tropecé con la mesa de mi cuarto, y al apoyar mi derecha en ella, para no caerme, toqué un objeto frío que me hizo estremecer: era mi revólver. Lo tomé, y resuelto á poner fin á mis días, para librarme de tan rudos sufrimientos, apoyé el cañón de la fatídica arma en mi sien.....Mas de pronto mi ser se estremeció, pues apareció ante mi imaginación la imagen de mi padre, fría y severa; la de mi madre, llorosa y pálida, y las de mis hermanas, que suplicantes me imploraban que no cortara mi existencia, que no cometiera un acto tan brutal y cobarde. Ciego por esta visión, tiré el arma lejos de mí; y me senté á llorar amargamente mi desventura, á llorar la muerte de mis ilusiones, á llorar la muerte de mi porvenir!.....

IV

Regresé después á mi patria, en donde he continuado padeciendo con resignación verdaderamente cristiana las vicisitudes de la vida.

Tal ha sido la página de la historia de mi vida, en la cual tú has desempeñado el tristísimo papel de perjurado; en la cual has demostrado que eres falaz y que nunca podrás hacer la felicidad de ninguna persona que te entregue su corazón!.....

V

Sé feliz con el *anciano* compañero que por sus riquezas te condujo á los altares; sé dichoso en tu vida conyugal; y ojalá que el remordimiento, no roa con sus afilados dientes tu conciencia, echándote en cara tu falsía y tu ingratitud!.....

Sé feliz! Yo me he abandonado hace tiempo en brazos de mi destino; y bogando en el tumultuoso océano de la vida, busco en vano la paz del corazón que tú destrozaste con tu infame proceder.

1899

(“La Propaganda” de Santa Bárbara).



Ramón Rosa

Hondureño inmortal! En la memoria
Tus obras vivirán y tu renombre;
Y al escribir tu luminosa historia,
Se tendrá que mojar con luz de gloria
La pluma que trazará tu gran nombre!

F. TURCIOS

Honduras, nuestra querida patria, está hoy de luto.
Hace dos años que Ramón Rosa, el Gran Ministro,
el Príncipe de las nacientes letras hondureñas, desapareció del escenario de la vida!.....

Murió el insigne literato, pero murió inmortal. Su nombre permanecerá grabado profundamente en el corazón de todos los patriotas centroamericanos, y la juventud colgará de la cruz de su sepulcro coronas de siemprevivas y de laurel.

La historia consignará en sus eternas páginas el nombre del insigne hijo de Tegucigalpa, para transmitirlo á las generaciones venideras!.....

Honduras ha sido la cuna de hombres de gran talento; mas esos hombres que hubieran contribuido á hacer la felicidad verdadera de su patria, han sucumbido en la plenitud de su vida, cuando el mundo les sonreía por doquiera y cuando vislumbraban entre opalinas nubes, allá en lontananza, uu halagüeño y venturoso porvenir!

¿Dónde están los inspirados vates Molina Vijil y Ramón Reyes?

¿Dónde están los jóvenes Policarpo Irías M. y Francisco Lobo Herrera?

¿Qué se hizo Ramón Rosa?

Todas estas notabilidades de Honduras, todos estos nobles é ilustrados ciudadanos, cuyos nombres pasarán á la posteridad, están disfrutando el imperturbable y eterno sueño de la muerte.

“Mientras en Centro-América, dice cierto personaje, brille la instrucción pública, y la hacienda prospere, y el fomento signifique adelanto, y la justicia dicte leyes, y el gobierno sea administración, y la guerra tenga ejército, y las relaciones exteriores sirvan á la unión y á la paz, el estadista hondureño será siempre recordado. Y mientras la historia enseñe, y la literatura conmueva, y cante la poesía; mientras el castellano idioma se hable allí donde el aire da quetzales, aquí donde la tierra produce oro, allá donde el Nicoya cría perlas, el literato tegucigalpense no será olvidado jamás.”

“Rosa era un talento genial, que todo lo sintió, y todo lo pensó, y todo lo expresó, con dulce sentimiento, idea altiva y forma bella. Su nombre está unido al nombre de Guatemala y Honduras regeneradas. Jurisconsulto y político, literato y filósofo, era una síntesis suprema. Nacionalista y autonomista, quería la Nación grande, una é indivisible. Liberal por principios, dictó la fórmula antirradical del progreso, pues la naturaleza no da saltos. Romántico primero, fué clásico después, y realista. Librepensador y antijesuita, fué también religioso y casi místico. Especie de Voltaire y de San Juan, su obra literaria es una gran obra de arte”

.....
Como ciudadano que prestara grandes y relevantes servicios á la República de Honduras, como literato

ilustre, todos los hondureños debiéramos contribuir con algo, á fin de que á tan insigne personaje como fué el Doctor Rosa, se levantara un monumento que perpetuara su memoria. No dejemos en el olvido al que fué Ramón Rosa. No porque su cuerpo descansa en tétrica y fría tumba, y porque su espíritu haya volado á otro mundo mejor, olvidemos á un hombre que tan útil fué, bajo todos conceptos, á nuestra patria.

Que se escriba su biografía, como él escribió la del sabio Valle, la del valiente Morazán, la del Padre Reyes, la de Diéguez y la del General Ferrera. Que se coleccionen sus composiciones literarias y que se den á la luz pública, para que sean conocidas por todos los centroamericanos amantes de las letras.

He aquí el trabajo que le está encomendado á la juventud hondureña. Que cumpla con su cometido, con todo el esmero posible, es lo que deseamos con el corazón los que fuimos admiradores del Castelar hondureño que en vida se llamó RAMÓN ROSA.

(“El Eco Liberal” de Santa Bárbara, Guatemala).

1895.





Reflexiones

(Á MI QUERIDO AMIGO MARTÍN JIMÉNEZ)

I

¡Cuán fácilmente se deslizan los años en el profundo abismo del pasado!.....Corren rápidos y se llevan tras sí nuestras más caras y hermosas ilusiones!.....

Empieza el hombre por ser niño. En esa edad bendita de la inocencia, en ese bello período de tiempo en que el niño juega con su adorada madre, en que corre tras bellas y doradas mariposas, no piensa más que en recrearse y llevar á cabo sus inocentes pensamientos.....

II

Viene en seguida la adolescencia, esa bellísima estación, por decirlo así, de la vida. Todo sonríe al joven: vislumbra su porvenir tras bellas y opalinas nubes; encántale el verdor de los bosques, el perpetuo rumor de los arroyos y el susurro constante de los árboles. Sueña con hadas halagadoras, con visiones voluptuosas, con imágenes bellísimas de seres increados.

Parécele que todo tiene animación.....

Dichosa edad del hombre! Es la adolescencia la mejor estación de la vida.....

III

Sucede á la adolescencia la edad adulta, y desaparecen, como por encanto, los dorados sueños, las

hermosísimas visiones y todo lo que encanta y recrea á la vista en la adolescencia.

Después.....después..... . viene la muerte, que hace desaparecer todo, todo, y se lleva nuestros placeres y esperanzas!.....

IV

¡Cómo se pasan ligeros los días de nuestra existencia!..... Vuelan en raudo torbellino y se llevan nuestras más caras y hermosas ilusiones.....

(“El Eco Liberal” de Santa Bárbara).

1895



Verdades amargas

Á MI QUERILO MAESTRO EL LICENCIADO
DON JOSÉ MIGUEL SARAVIA

Mientras un pueblo no tiene un gobierno que haya sido electo por la opinión de todos sus habitantes, la paz es inestable, pues la experiencia nos lo ha demostrado.

Si la ambición de mando, esa horrible y contagiosa enfermedad, desapareciera de los pueblos, desaparecerían también nuestras guerras intestinas; pues aunque los caudillos que se levantan invocan para justificar las guerras el nombre santo de la libertad, no es por alcanzarla que se lanzan á las revueltas, sino por enriquecerse ellos y sus secuaces.

Todos los aspirantes á la Presidencia de un Estado ofrecen que será su gobierno un gobierno de leyes; mas cuando están en el ejercicio del poder, olvidan sus promesas; y en vez de ser su gobierno un gobierno de leyes, se transforma en *un gobierno sin leyes*.

El desprestigio de un gobierno y su caída dependen, casi siempre, de los abusos, arbitrariedades y desaciertos que cometen sus empleados en los pueblos de su mando. Si los gobernantes llamaran á las personas ilustradas y de buen corazón para que sirvieran los empleos públicos, nunca se desprestigiarian.

Todos los aspirantes á la primera magistratura de un país son dóciles, obedientes, de buen corazón, an-

tes de ejercer el poder; mas después. el orgullo y la vanidad los ciega; las alabanzas y el incienso que les brindan los palaciegos los ensoberbecen, y entonces no se acuerdan que son mortales y que no siempre estarán en el poder.

Los que hoy critican los abusos y desaciertos de un gobierno, mañana cometerán ellos más injusticias, más iniquidades, si logran atrapar el poder.

Pobres pueblos! Siempre esperáis un Redentor en cada individuo que llega á regir vuestros destinos, y al poco tiempo veis con horror que en vez de un Mesías tenéis de gobernantes á hombres de la talla de Nerón, Calígula y Tiberio.

Guatemala.—1893.



El presuntuoso



El presuntuoso es la peor plaga social.

¿Queréis saber quién es él?

Os lo diré.

Es el *prototipo* de los tontos, porque en su creencia estúpida piensa que es un sabio.

¿Se habla de historia?

El os dirá que estudió de *punta á punta* la Historia de Cantú; y si le preguntáis quién fué Cambises ó Jerjes, se queda sorprendido y luego trata de variar el tema de la conversación.

¿Se habla de geografía, de química ó geometría?

El os dirá que es profundo en estas materias: que estudió años enteros á Maltebrum, Estévanez, Cortambert, etc.: que sabe perfectamente á Troost, Rubio y Díaz y no sé qué otros autores de química; y que en Geometría, tal vez sabe más que Laplace, Newton y otros geómetras.

Si deseáis convencerlos de lo que os dice, preguntadle en qué partes del mundo quedan los ríos Mobila, Volga, Hoang-Ho, Chamelecón, Usumacinta, etc., y os dirá que todos riegan la *parte sudeste de Egipto!*....

Preguntadle quién descubrió el oxígeno protocarbonado y cómo se prepara este mismo cuerpo, y os dirá que Képler fué el descubridor del referido gas, y que con iodo y cobalto puede obtenerse fácilmente.

Preguntadle qué son líneas paralelas, y os dirá que son aquellas que se juntan en un punto, formando una figura geométrica que se llama ángulo.

Así es el presuntuoso.

Todo lo sabe y todo lo ignora.

Si le habláis de literatura, os confundirá por completo. Asegurará que la Retórica es su fuerte. Preguntadle en seguida qué es metonimia, sinécdoque, execración, apóstrofe, etc., etc.; y os dirá que estas palabras significan ciertas reglas que debe tener presentes cualquier poeta al versificar.

Y no creáis que exagero.

Cierta vez me encontré con un tipo de esta clase, que se empeñó en asegurar que Venus era el planeta que ocupaba el lugar de Neptuno.

No quiso cejar en su estupidez.

Yo hice los esfuerzos de un gigante para convencerlo de su error, y me dijo que *sabía lo suficiente* para dejarse engañar por un *cualquiera!*

—Perdone Ud., le repliqué. Creo, con toda seguridad, que Ud. puede escribir una obra de Astronomía, pues supongo que en esta materia sabe Ud. más que el célebre Newton; mas le suplico que investigue si es cierta la ley de la gravitación universal.

—Como está anunciada en los libros, me dijo, es falsa á todas luces. Yo la sentaré así: “Todos los cuerpos se atraen en razón inversa de las masas, y directa del décuplo de las distancias!”

—Socorro! exclamé. Sávenme de este loco que se ha escapado del manicomio.

Y allí quedó, como un furioso, sosteniendo su ley bárbara.

Yo me escapé como pude.

¿Queréis ver completamente loco á un presuntuoso? Habladle de política, y le veréis disertar admirablemente sobre los partidos, diciendo unos disparates más grandes que la torre de Eiffel.

Es el presuntuoso, según su modo de ver, un estadista consumado.

¿Queréis conocerlo en la calle?

Asomaos al balcón, y en menos de un minuto que estéis allí, veréis pasar por la acera opuesta un *dandy* estirado y flaco como un notario que pasa en su bufete desplumando á sus clientes.

Va con una levita excelente.

Lleva la cabeza echada hacia atrás y con un aire de personaje importante.

Parece un ministro diplomático.

Piensa que todos se fijarán en él y creerán que es un sabio!

¡Es él!

¡¡Es el presuntuoso!!

¿Veis cómo tiene orgullo?

Pues es que la ignorancia, el orgullo y la estupidez, reinan en el cerebro vacío de ese ente despreciable que se llama *el presuntuoso*.

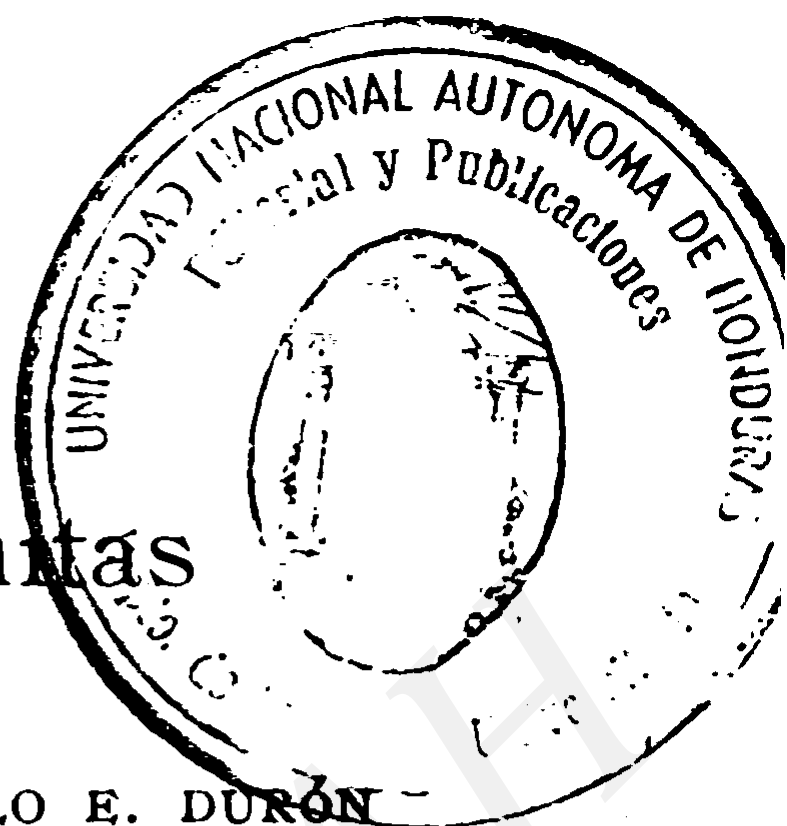
De esta clase de tipos tenemos innumerables por acá.

Que Dios se compadezca de la sociedad y les mande una enfermedad que sólo á ellos los destruya!.....

Tales son mis deseos, que creo se cumplirán en no lejano día.

Guatemala.—1895.





Ilusiones marchitas

A LOS LICENCIADOS DON RÓMULO E. DURÓN
Y DON ALBERTO AGUILUZ

I

Corrían los últimos meses del año de.....

Ella, Emelina, era entonces una joven, pero una joven preciosísima.....

¿Podré describir su hermosura? Nunca; porque su belleza era celestial, y no hay frases suficientes para ensalzar aquellos hechizos incomparables.....

Emelina contaba apenas, en el año á que me he referido, diez y seis primaveras....Estaba radiante de hermosura.....

¡Oh, bieu mío!....¿Por qué tuve la desgracia de amarte?....Por qué en mi loca fantasía me forjaba la idea de que serías algún día mi dulce compañera en el camino de la vida, si el destino cruel debía separarnos para siempre?....

II

Cuando Emelina y yo éramos niños, jugábamos juntos; y ella me trataba siempre con esa familiaridad agradable con que se tratan dos seres inocentes; pero cuando la niña se transformó en mujer, cuando la crisálida se tornó en mariposa, nuestras relaciones se fueron haciendo, por parte de ella, más frías é irregulares.

Desde niño la amaba. Cierta vez, cuando en nuestros juegos infantiles habíamos llegado á un bosquecillo formado de verdes madre selvas, sentados uno al lado del otro, teniendo entre mis manos una de las suyas, la dije en el lenguaje sincero de la inocencia:

—Emelina: en estos momentos te veo tan pura, tan hermosa, tan seductora, como un ángel de los cielos.

¿Quieres ser mi novia?

Ligero carmín coloreó sus mejillas de niña inocente, y me dijo:

—Ya sabes que hemos crecido juntos; que te quiero mucho. . . . Eres, pues, desde hoy, mi prometido. . . . Y sin darme lugar á abrazarla, depositó un ligero beso en mis labios, que me hizo estremecer, y partió ligera, como azorada gacela, con dirección á la casa.

III

¡Oh ilusiones de la infancia! . . . ¡Cómo os vais tan ligeras, que dejáis lacerado nuestro infeliz corazón! . . . Os desvanecéis á nuestros ojos, como se devanecen á los primeros rayos de calor las pálidas y espesas brumas que envuelven nuestros pinares.

Se llegó la época en que debía ir á lejanas tierras á continuar mis estudios de segunda enseñanza.

Cinco años pasé alejado de mi familia y de mi adorada Emelina; pero constante en el propósito de obtener pronto mi primer grado, pude regresar al lado de mis padres con mi título de graduado en Ciencias y Letras.

IV

¡Cómo había cambiado Emelina! De una niña se había transformado en una mujer, pero preciosa, encantadora. . . . Su talle era esbelto como los cedros del

Desde niño la amaba. Cierta vez, cuando en nuestros juegos infantiles habíamos llegado á un bosquecillo formado de verdes madresevas, sentados uno al lado del otro, teniendo entre mis manos una de las suyas, la dije en el lenguaje sincero de la inocencia:

—Emelina: en estos momentos te veo tan pura, tan hermosa, tan seductora, como un ángel de los cielos.

¿Quieres ser mi novia?

Ligero carmín coloreó sus mejillas de niña inocente, y me dijo:

—Ya sabes que hemos crecido juntos; que te quiero mucho. . . . Eres, pues, desde hoy, mi prometido. . . . Y sin darme lugar á abrazarla, depositó un ligero beso en mis labios, que me hizo estremecer, y partió ligera, como azorada gacela, con dirección á la casa.

III

¡Oh ilusiones de la infancia! . . . ¡Cómo os vais tan ligeras, que dejáis lacerado nuestro infeliz corazón! . . . Os desvanecéis á nuestros ojos, como se devanecen á los primeros rayos de calor las pálidas y espesas brumas que envuelven nuestros pinares.

Se llegó la época en que debía ir á lejanas tierras á continuar mis estudios de segunda enseñanza.

Cinco años pasé alejado de mi familia y de mi adorada Emelina; pero constante en el propósito de obtener pronto mi primer grado, pude regresar al lado de mis padres con mi título de graduado en Ciencias y Letras.

IV

¡Cómo había cambiado Emelina! De una niña se había transformado en una mujer, pero preciosa, encantadora. . . . Su talle era esbelto como los cedros del

Líbano; su rostro era como el de un ángel de la celeste mansión!

¡Oh! La encontré bellísima, vaporosa, seductora!

.....

V

¡Cuántas ansias tenía de hablarla!

¡Cuántos deseos tenía de recordarla nuestros juramentos de niños!

Al fin pude encontrarla bajo un emparrado del jardín, sentada en un precioso banco de piedra. Trémulo y lleno de amor, me dirigí á ella....

—Emelina, la dije: Emelina.....¿recuerdas aquellos días de nuestra infancia?....¿Recuerdas que me prometiste ser mi esposa? Pues ahora vengo á decirte: “Emelina, recuerda tus promesas; Emelina, te amo con el alma; tú eres mi única ilusión, mi único bien...; mi esperanza.... mi porvenir. Quiero que esos tus bellos ojos me dirijan una mirada de compasión; que me digas si me amas... si merezco ser tu adorador.... si podré tener la esperanza de que seas algún día mía; de que vivamos el uno para el otro.... de que compartamos los infortunios de esta miserable vida..... en una palabra. . . . de. . . . que seas mi esposa. . . .

En el arretrato de mi pasión la tomé ambas manos y se las besé con delirante frenesí, esperando ansioso su respuesta.

—Pues bien, me dijo, mi corazón, virgen al amor, ha despertado del letargo en que se encontraba. Tu imagen me persigue noche y día: mis ojos te ven por doquiera: ya en la fuente que murmura, ya en el pajarillo que trina, ya en la brisa, ya en las nubes, y, más palpablemente, en mi propio corazón. . . .Una fuerza superior me empuja hacia tí: oigo una voz misteriosa

que me dice: "Ama á ese hombre con todo el amor que tenías adormido en tu virgen corazón: únete á él, y el Dios bondadoso que preside la marcha armónica del Universo os dará su celestial bendición. . . .¿Por qué callarlo? . . .¿Por qué ocultar al mundo que te amo? Sí. . . .yo te adoro, te amo con un amor purísimo, inmenso. . . .eterno! . . .

Yo la escuchaba extasiado. Al terminar de hablar, no pude dominarme; y rodeando mis brazos á su esbelto y bien modelado talle, la estreché fuertemente contra mi corazón, y deposité centenares de ardientes besos en aquella boca sonrosada y entreabierta por el soplo divino del amor! . . .

VI

¡Oh momentos hermosos de mi existencia! . . .Ay!me parece tenerla aún entre mis brazos. . . . aun me parece besar aquellas mejillas coloradas por suave carmín, sentir su perfumado aliento, oír sus repetidas protestas de amor! . . .

Oh! Si todo fuera un sueño! . . .Si no existiera la amarga realidad; si mi bella Emelina hubiera sido fiel á su palabra, yo sería feliz!

.....

VII

Sólo dos meses, que para mí fueron dos cortos minutos, pasé al lado de mi prometida. Después partí, contra el gusto mío, á empezar los estudios de una carrera profesional.

¿Por qué iría? Por qué el destino fiero me obligó á retirarme de mi bien, de mi vida misma, de mi corazón? . . .

No quise despedirme de ella; no quise decirla adiós, porque “las almas no tienen que hacerse ninguna recomendación, porque las almas no tienen despedida, no tienen adiós!”

No quise decirla adiós, porque, como dijo un poeta:

“No te digo adiós: ¿quién de sí mismo
Se ausenta y se despide?
¿Cómo puedo á mi propio pensamiento
Decir que no me olvide?”

VIII

Cuando volví, después de muchos años de ausencia, desesperado por no haber recibido hacía meses cartas de ella: cuando volví, digo, y pregunté por mi Emelina, nadie quiso decirme en dónde se encontraba! . . .

Atormentado por cruel incertidumbre me lancé á la calle: encontré á uu amigo, que, al verme, me estrechó contra su pecho, diciéndome:

—Amigo mío: tu Emelina. . . . olvidando sus juramentos, ha unido su suerte á otro hombre

Sentí un rudo y violento golpe en el corazón; y desprendiéndome de los brazos de mi amigo, corrí loco, delirante, siu rumbo fijo, hasta que, faltándome las fuerzas, caí sin sentido, presa de un violento y terrible ataque

No supe más

XII

Emelina pertenece á otro hombre; pero aun la ama mi corazón. El destino no quiso que fuera mía; pero su imagen tiene un santuario aquí, en mi pecho

Emelina! Desdichada criatura que destrozaste
mi existencia, ruega á Dios por este pobre mortal que
en un tiempo fué tu más rendido adorador; por este
hombre que te dió su corazón; por este tu pobre amante
que, al arrebatarte el destino de su lado, vió arrebatadas por furioso aquilón sus ilusiones ya marchitas . . .

.....
.....

[“El Eco Liberal” de Santa Bárbara]

1895.



Comayaguila, 22 de Mayo de

Manuel Francisco Vélez

Es trance amargo cuando á mundo ignoto
Aquel que amamos para siempre va:
Quédanos un consuelo harto remoto,
Y es: ¡la esperanza de encontrarlo allá!

PLÁCIDO

Manuel Francisco Vélez! Estrella de primera magnitud, que brillaba esplendorosa en el terso cielo de nuestra querida patria; escritor distinguido y fecundo, cuyas sabias lucubraciones admiraban los más notables pensadores; Pastor dignísimo de la Iglesia hondureña, á quien amaba tiernamente ¿Dónde está? ¿Qué se hizo el sabio Prelado de la Diócesis de Honduras?

¡Ha bajado al sepulcro!. . . . ¡Ha descendido su cuerpo á una fría y tétrica tumba, á dormir el imperturbable sueño de la muerte ! Pero su nombre jamás se borrará del corazón de los verdaderos católicos, de los que profesamos como se debe la augusta é incomparable religión que selló con su sangre el Mártir que lanzara su postrer aliento sobre las cumbres del Gólgota!

Ha bajado el Ilmo. señor Vélez á la tumba; pero su muerte no significa olvido, sino inmortalidad Algún día la historia consignará en sus eternas páginas el nombre del sabio ilustre que exhaló su último suspiro en el ignorado pueblo de Cane. El tiempo, tarde ó temprano, hace justicia al mérito de los individuos.

¡Existe un Dios!

Á MI APRECIABLE AMIGA EDELMIRA MOLINA MILLA

Existe un Dios! lo dicen los cometas
Que aparecen radiantes, vaporosos;
Lo dicen esos soles nebulosos
Que no puede la vista distinguir.
Existe un Dios! mirad en el espacio
Esos astros que giran noche y día
En misteriosa é íntima armonía,
Que no puede ni el sabio definir.

Existe un Dios!.....Mirad en loutanza
Esos bosques poblados de verdura,
O escuchad de los trinos la dulzura
Con que el ave ensalza á su Creador.
Y observad la marcha majestuosa
De esos ríos que cruzan por doquiera,
Que se encaminan con veloz carrera
A dar tributo al mar aterrador.

Existe un Dios! Mirad en esa esfera
Cuál se desprende el rayo amenazante
En medio del trueno retumbante
Que anuncia la recia tempestad;
Y por doquiera se ve la Omnipotencia



De ese espíritu que domina el mundo,
De ese Dios benéfico y profundo,
De esa santa y augusta Majestad.

“Todo en tí ¡oh, Señor! es la grandeza,
“Y todo en tí es inmenso, es infinito;
“Dios existe,” doquiera se ve escrito:
“Por doquiera tu faz se ve brillar.
“El ateísmo no existe en la conciencia,
“El ateísmo es ficción, vana teoría,
“Que destruye grandiosa la armonía
“Que en el orbe doquier se ve reinar.”

(“El Eco del Comité Diocesano.”)

1898



A mi Patria

Á MI QUERIDO AMIGO GUILLERMO A. CORTÉS

Por fin mi triste deber,
Ese indomable tirano,
Ya me desterró inhumano
Del país que me vió nacer;
En mi horrible padecer
Jamás alcanzo bonanza!.....
Ya no tengo ni confianza
En las delicias del mundo,
Y he perdido gemebundo
Hasta mi última esperanza.

En estos lejanos lares,
Y sumido en hondo duelo,
No admiro, adorado suelo,
Tus montañas seculares!.....
Ya no escucho los cantares
Del magnífico turpial;
Ya no veo del quetzal
Su plumaje esplendoroso,
Ni veo tu cielo hermoso,
Adorado país natal!

.....



No admiro aquí tus praderas,
Ni tus bosques deliciosos,
Ni tus ríos espumosos,
Ni tus esbeltas palmeras!
No veo tus hechiceras
Y diamantinas auroras,
Ni tus fuentes bullidoras,
Ni tu límpido arroyuelo,
Y ni escucho en este suelo
Tusavecillas canoras!.....

Sufriendo triste penar
Estaré ¡oh, patria mía!
Hasta que se llegue el día
Que pueda á tí regresar!....
Jamás te podré olvidar,
Del alma bella nación,
Privilegiada región
Do se auidan las culzuras,
Do se esconden las venturas
Que apetece el corazón.

Guatemala, 1894

“El Relator Salvadoreño.”)



Melancolía

—
DEDICALO

Á MI BUENA AMIGA SRITA. DOLORES MARTÍNEZ

“Soy como el ciprés,” sombrío y triste,
Reflejo de la muerte funeraria,
Plantado sobre la tumba solitaria
Que yace relegada en el panteón;
“Como el ciprés, que en el silencio hundido,”
Tan sólo le acaricia el cierzo helado;
Como el ciprés, que siempre ha demostrado
La tristeza, el luto y la aflicción.

“Soy como el ciprés,” que siempre amante
Acobija con su audaz ropaje
El solitario y tétrico paraje
En que descansa el mísero mortal;
Como el ciprés, que en la desierta noche
Al aire lanza fúnebres gemidos,
Y que escuchan medrosos nuestros oídos
En medio del silencio sepulcral.

El mundo ingrato siempre me ha brindado
El cáliz rebozante de amarguras
Y por doquiera se hallan las torturas
Que destrozan al pobre corazón:
Las ilusiones que alentaba ufano,
De tanto padecer se evaporaron,

Y al marcharse, tan sólo me dejaron
La tristeza, el luto y la aflicción!.. .

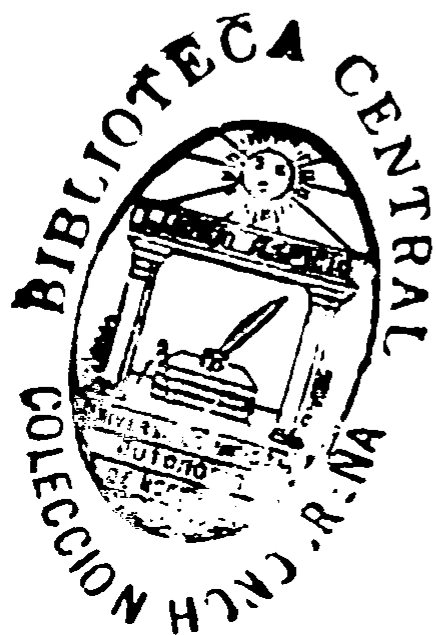
La negra envidia con sus fieras garras
Ha destrozado la existencia mía;
Y asociada á la calumnia impía,
Me ha tornado tal vez en criminal;
Ha atormentado con su saña fiera
Mi cuerpo adolorido y gemebundo,
Y ha querido que mi honor, el mundo
Lo vea hundirse en negro lodazal.

La calumnia es la hija predilecta
Que mima ó acaricia en el averno
El ángel que ante el trono del Eterno
Mostrara su maldita ingratitud;
Ella deshace lo que existe bueno,
Con su aliento de sierpe contamina,
Y en un momento constituye en ruina
Los templos que erigiera la virtud....

.....
Para aquellos que sin causa alguna
En el mundo falaz me han calumniado,
Al Creador le tengo encomendado
Que les envíe bienhechor perdón;
Y que los males que por causa de ellos
He sufrido en todo mi tormento,
No les haga sentir remordimiento,
Ni les atraiga ¡oh, Dios! tu maldición

1898

(De "La Avispa" de Madrid)



La huérfana

(IMITACIÓN)

I

En una tarde sombría
Y en una selva preciosa,
“Así un anciano decía”
A una joven candorosa:

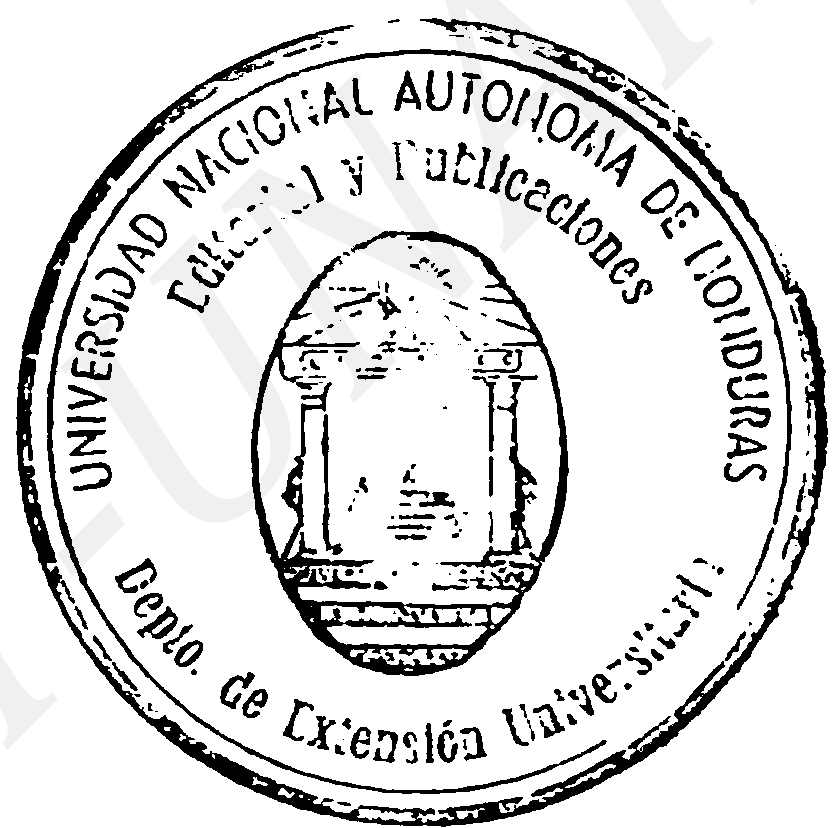
—Díme, has sentido, dulce criatura,
Allá en tu alma fiero dolor?.....

¿Ya ha bajado á la sepultura
Tu tierna madre, tu bello amor?

—No sé de qué hablas, viejo estimado,
Nunca he sentido ningún pesar;
Vive mi madre en el amado,
Dulce y tranquilo dichoso hogar.

—Tú no comprendes, Leonora hermosa,
Lo que la suerte te hará sufrir;
Tu dulce madre, tierna, amorosa,
Pronto el destino la hará morir.

Si esto sucede, mi bien querido,
Vivirás sola con tu dolor;
Será tu vida luengo gemido,
Fiero brebaje, fiero amargor.



La niña al viejo prestaba
Una graciosa atención,
Mientras su vista vagaba
Del cielo por la extensión.

“En su inocencia la hermosa
Solamente comprendía
Que grato aroma escondía
Dentro su cáliz la rosa.”

Llevó Leonora la mano
A su frente, que sudaba;
“Volvió á mirar al anciano,”
“Mas ya el anciano no estaba.”

II

Pasó así un año, y otro pasó;
Se fueron días en gran volar,
Y muchas veces se revistió
De bellas flores el limonar.

En una tarde fresca y hermosa,
De limpio cielo, tarde de abril,
Junto á un sepulcro de humilde losa
Se ve una dama bella y gentil.

Por la vereda de un monasterio
Que está muy cerca de aquel lugar,
Viene un anciano al cementerio,
Y al ver la dama, vese temblar.

Por fin le dice á la que llora
Allá de hinojos junto al pauteón:
—¿Qué te sucede, bella Leonora?
¿Quién ha herido tu corazón?

—La fiera parca me ha arrebatado
Toda mi vida, todo mi amor
Mi pobre madre ya se ha marchado
Allá, á la Gloria, do está el Creador.

Siento en el alma profunda herida,
Que nunca el tiempo podrá borrar,
¡Madre del alma! . . . ¡madre querida! . . .
¿Quién en el mundo me ha de amparar?

Joven y sola con mi amargura,
Será un tormento cruel mi existir! . . .
Será mi vida triste tortura
¡Mejor es, madre, mejor morir!! . . .

—Ya te comprendo, pobre criatura:
Sé tu martirio, sé tu aflicción;
Eres tú la hoja que con bravura
Arrastra lejos fiero aquilón.

Te compadezco, niña querida;
El Dios del cielo te ha de amparar.
“Ven y lloremos la paz perdida,”
“Ven, que es muy dulce poder llorar.”

(“El Pueblo Libre” de San Salvador)

1895



A mi padre

EN SUS DÍAS

En este día glorioso
De tu feliz natalicio, ,
Pido al cielo que propicio
Te ampare, padre amoroso:
Que el arcángel venturoso
De la dicha y bienestar
Cuide siempre de tu hogar,
Que es de hogares el ejemplo,
Pues es el grandioso templo
Donde Dios debe reinar.

Ha de hallarse complacida
Tu alma pura, inmaculada,
Pues llegaste á la jornada
Sin haber dado una caída!
Sin llevar la maldecida
Señal del hombre vicioso,
Porque cumpliste celoso
Los deberes de cristiano,
No ya como ciudadano,
Sino también como esposo.

Te tiene Dios preparado
Un lugar allá en la Gloria,
Al ver la grande victoria
Que en el mundo has conquistado;

Te premiará, padre amado,
Como también á tu esposa,
Que humilde, tierna, amorosa,
Pero jamás abatida,
Te ha acompañado en la vida
Siempre fiel y cariñosa.

Perdona si el alma, ahora
Que esta mi mente se inspira,
Me obliga á pulsar la lira
Y deciros que te adora,
En estrofa no sonora,
Cual de nobles trovadores,
Sino con suaves rumores,
Con notas tiernas, sencillas,
Cual los trinos deavecillas
Ocultas entre las flores.

Febrero de 1900.



Guatemala

—
(IMITACIÓN)

Ví tus volcanes inmensos,
De soberbia elevación;
Tus prados bellos, extensos,
De hermosa vegetación;
Ví tu llanura preciosa
Y tu clima me agradó;
Guatemala!...eres hermosa,
Pero como Honduras, no!

*

Ví tus fértiles montañas
De frescura sin igual;
Do viven aves extrañas
Tan lindas como el quetzal;
En tí la Naturaleza
Parece que se esmeró;
Te aprecio por tu belleza,
Pero como á Honduras, no!

*

En tus pueblos el progreso
Mi espíritu observó,
En tu seno el retroceso
Hace tiempo feneció;

De la imprenta, la deseada
Libertad me entusiasmó;
Te adoro, nación amada,
Pero como á Honduras, no!

*

Contemplé en esa nación
Multitud de obras grandiosas;
Líneas férreas muy hermosas,
Que atraerán la inmigración;
Del Norte la enorme vía,
Que no ha mucho se inició,
Te hará muy rica algún día,
Pero como Honduras, no!

*

Son tus hijos educados
Y te dan gloria y honor:
Tienes poetas renombrados
Y milicias de valor;
Tienes hijas muy hermosas,
Que el cielo te concedió;
Pero *trigueñas preciosas,*
Como las de Honduras, no!

.....

[“El Relator Salvadoreño”]

1895.



Dos cuadros

I

La guerra!Espectro espantoso
Que blande el arma homicida,
Quitando en breve la vida
Al pueblo más valeroso;
Es el *Simoun* venenoso,
El astro de perdición,
La eterna y vil tentación
Que doquier mata el progreso,
Es la ruina, el retroceso,
La muerte y la corrupción.

II

La paz!.....arcángel divino
Que disipa la discordia,
Esparciendo la concordia
Por do sigue su camino;
Ella con prudente tino
La guerra tiende á evitar,
Al pueblo hace avanzar
Desterrando la pobreza,
Porque es ella la riqueza,
La gloria y el bienestar!.....



A Carmencita Reyes

(Apreciable niñita de tres años)

I

No te he visto, angelical criatura,
Ni conozco tu infantil semblante;
Pero creo que tienes la hermosura
De una aurora poética y brillante.

*

Por todo lo que ya me han relatado,
Tus gracias infantiles adivino;
Y he dicho como aquel *hombre de Estado*: (*)
“No he visto á Carmen, mas me la imagino.

Me la imagino así pura y hermosa,
Cual los ángeles bellos del Señor,
Con la frescura de la esbelta rosa,
Con los hechizos de inocente flor.

*

La veo cual la brisa juguetona
Que cruza pasajera por las flores,
Y á veces me parece una persona
Formal y seria á quien se rinde honores

*

[*] El Doctor don Ramón Rosa.

Que eres, me dice el padre que te adora,
De un corazón magnífico y sensible;
Que tienes compasión por el que llora,
Que socorres la indigencia horrible.

*

Que eres en demasía tan piadosa,
Que en llegando á la iglesia ó al santuario,
Te entregas recatada y fervorosa
A rezar de rodillas tu rosario.

*

Que en la calle eres seria y reservada,
Que nunca admities de ninguno el brazo:
Y ya sé que, por último, enojada,
A un intruso le diste un *paraguazo!* [*]

.....

II

“Nada puedo ofrecerte: soy un ave
Que sin nido y asilo, entristecida,
Entona una canción doliente y suave
En las lúgubres rocas de la vida.”

“Soy un acento que al morir lanzara
Expirante y herido el corazón,
Víctima triste que gimió en el ara
De la más crüel y negra decepción!.....”

.....

[*] Dicen que cierta vez que iba de paseo la protagonista de este verso por una de las calles más concurridas de San Pedro Sula, un MUCHACHITO quiso tomarla del brazo, á lo cual ella se opuso con firmeza; y como aquél insistiera en su intento, la intrépida Carmencita le sacudió un buen golpe con el paraguas que llevaba.

III

Que Dios te ampare, angelical criatura,
Y te libre de cualquier quebranto:
Que la Virgen te brinde su ternura
Y te cobije con su regio manto.

(“La Propaganda”)



Reminiscencias

Á LA SEÑORITA E. M.

I

Y fué en agosto, en ese mes hermoso,
 Cuando te conocí;
Y entonces olvidé que mi reposo,
Mis ensueños, mi paz, mi humilde gozo,
 Huirían ¡ay! de mí.
En una hermosa y poética mañana
 De un día encantador,
Llegaste aquí, ostentando siempre ufana
En tus labios la purpúrea grana
 Y en tu rostro el rubor.
Desde que ví tu angélica hermosura,
 Tu gracia virginal,
Te adoré ciegamente, niña pura,
Por que eres tú la poética criatura
 Que soñaba en mi ideal.
Y entonces tú, sin duda condolida,
 Tal vez de mi dolor,
Me hiciste comprender, niña querida,
Que aceptabas del alma adolorida
 Su casto y puro amor.
Recuerdas? En una noche esplendorosa
 Una esquila te dí,

“Pues la virgen oscura de la ausencia”
Me conduce á la fosa sepulcral.

.....
.....
.....

IV

“Ya no más te veré! Ronco murmullo
Levanta mi conciencia, y yo, indignado,
Imponiendo cadenas á mi orgullo,
Perdón te pido por haberte amado.”

.....

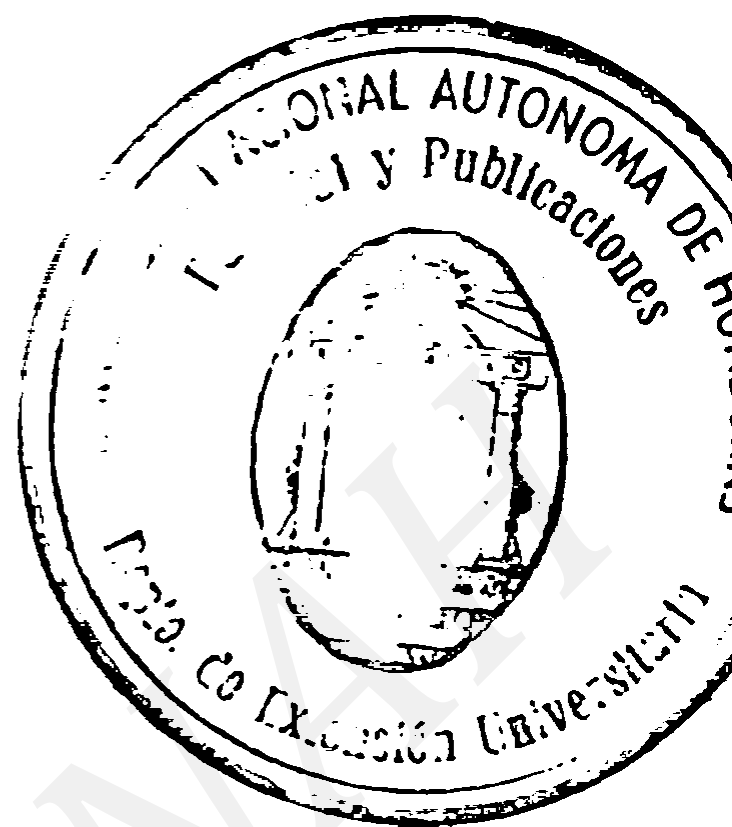
(“La Propaganda”)

1900



Écos lejanos

A CLORA



En mi profunda y tétrica amargura,
Rodeado de dolores y pesares,
Me encuentro lejos de mis patrios lares
A donde tal vez ya nunca volveré;
Aislado y solo, al borde del abismo,
No encuentro quien enjague aquí mi llanto,
Y de la patria el recuerdo sacrosanto
En esta tierra inhumana evocaré.

En vano, ya doliente y gemebundo.
Dirijo mis ojos vacilantes,
Buscando los seres que distantes
En mi tierra querida vivirán;

Y en mis ensueños delirante llego
A verme libre de estas amarguras,
Y creo encontrarme allá, en Honduras,
A donde nunca mis voces llegarán!

.....

Guatemala, 1898



Écos lejanos

A CLORA



En mi profunda y tétrica amargura,
Rodeado de dolores y pesares,
Me encuentro lejos de mis patrios lares
A donde tal vez ya nunca volveré;
Aislado y solo, al borde del abismo,
No encuentro quien enjague aquí mi llanto,
Y de la patria el recuerdo sacrosanto
En esta tierra inhumana evocaré.

En vano, ya doliente y gemebundo,
Dirijo mis ojos vacilantes,
Buscando los seres que distantes
En mi tierra querida vivirán;

Y en mis ensueños delirante llego
A verme libre de estas amarguras,
Y creo encontrarme allá, en Honduras,
A donde nunca mis voces llegarán!

.....

Guatemala, 1898



Deseos

Has de adorarme delirante y ciega,
Así cual yo te adoro en mi desvío;
Has de adorarme, angelical bien mío,
Con el alma henchida de pasión!
Basta ya de desdenes y desprecios;
No más mentir, mujer idolatrada;
Quiero verte á mi lado enamorada,
Ofreciéndome tu virgen corazón.

1899



Bromas

Ha poco que contemplaba
El lugar humilde y triste
En que tus culpas dijiste
Al Cura que te escuchaba;
Y esta pregunta pensaba
Entre otras mil conjeturas:
¿Tendrán culpas las criaturas
Que, cual tú, divinas son?
Si son puras, ¿qué razón
Las hace buscar los Curas?
Si porque todos te vean
Te colocas de rodillas,
¿Crees que hay almas sencillas
Que en tu piedad siempre crean?
¿Crees que tus rezos sean
Suficientes á limpiar
Los pecados que has de alzar
En tu pecho pudoroso?
¿O que el Todopoderoso
Por bella te ha de salvar?
No creas que hay redención
Para tí, cual pecadora,
Porque tienes de la aurora
Toda su variación;
Porque es tu corazón
Una máquina ingeniosa,

102

ARTÍCULOS Y POESÍAS

Tan bella cual caprichosa. . . .
Que toda la humanidad
Comprende la veleidad
Que tiene la que es hermosa.
.....

1900



UDI-DEGT-UNAH

Estrellas fugaces

Á CLORINDA AGUILAR

I

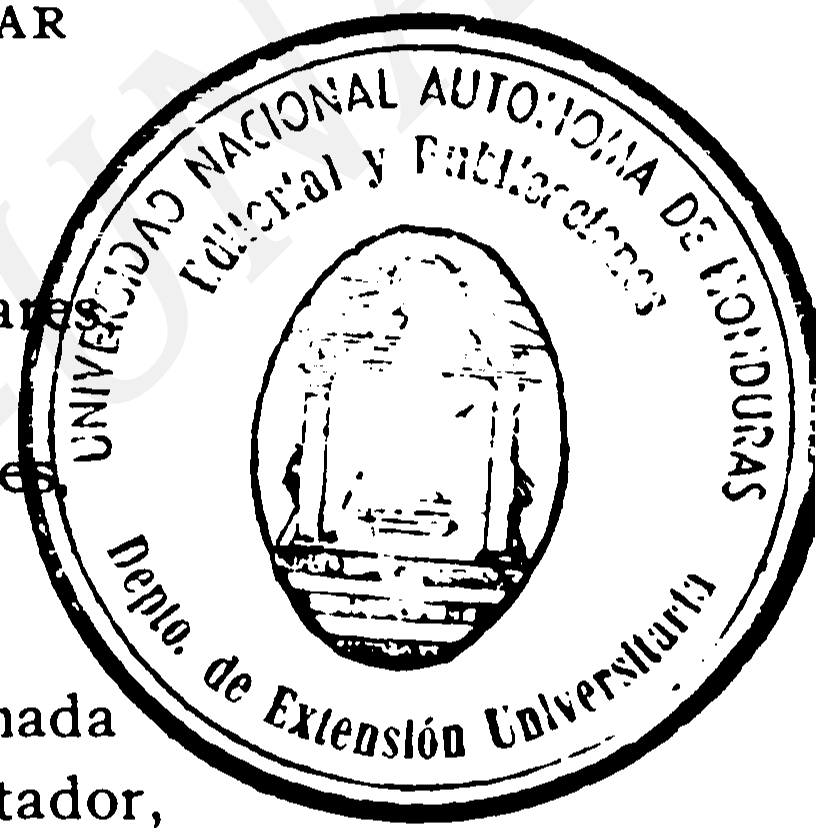
Sofíe vagar por montes seculares
De frescura y belleza sin igual,
Donde susurran tristes los pinares,
Donde florecen bellos limonares,
Donde canta el tímido turpial.

Y después.....al fin de la jornada
Me encontré con un lago encantador,
Do se veía la luna reflejada
En las ondas del agua adormitada
Que el céfiro besaba con amor.

Sofíe que tú, simpática criatura,
De presto aparecías por allí.....
Y que extasiado al ver tanta hermosura,
Caía á tus pies, diciendo con locura:
“Tu amor imploro, encantadora hurí.”

II

Ven conmigo á vagar aquí en los montes
Que circundan á mi país natal:
Te enseñaré lejanos horizontes,
Donde cantan altivos los sinsontes,
Donde vive el tímido turpial.



Ven conmigo á vagar en las riberas
Del majestuoso Ulúa bramador;
Te enseñaré los bosques de palmeras
Cuyas hojas arqueadas y altaneras
En el río se hunden con temor.

Ven conmigo á vagar allá en la altura
Donde las musas dan inspiración.....
Ellas me dicen que tú ¡oh virgen pura!
Me adoras cual te adoro en mi locura,
Me adoras cual te adoro en mi pasión! . . .

1901



Al Señor Presidente

Gral. Don Terencio Sierra

EN SU ARRIBO AL PUEBLO DE ILAMA

Bienvenido sea el guerrero
Que cien lauros ha ganado:
Bienvenido sea el soldado,
El cumplido caballero.
Bienvenido!.....El pueblo entero,
Que estima á su Presidente,
Le saluda reverente
Y se muestra complacido
De haber por fin conocido
Al caudillo más valiente!...
Salud, audaz gladiador,
Que matas al retroceso
Con la espada del progreso
Que manejas con valor!.....
El fantasma aterrador
De la ignorancia que había,
Ha poco que sucumbía
Perdiéndose ya en la nada,
Pues el filo de tu espada
En su corazón se hundía.
Destruiste las desventuras
Que con acerados dientes
Devoraban ya rugientes

Las poblaciones de Honduras:
Les quitaste las torturas
Que les hacían la guerra;
Y la patria, que en sí encierra
Un corazón noble y santo,
Exclamó en medio del llanto:
“Mi Redentor será Sierra!”

Audaz campeón! En la historia
Vivirás eternamente,
Pues el pueblo consecuente
Benedicirá tu memoria.
Tú has dado timbre y gloria
A esta tierra tan querida,
A esta tierra bendecida
Que tan bien has gobernado,
Y que por tí ha alcanzado
En las ciencias nueva vida.

“Gracias, Sierra! Satisfecho
“Deja á Dios tu sacrificio;
“Tú eres de la ley solsticio
“Y fuerte imán del derecho.
“En cada hondureño pecho
“Tú tienes un pedestal;
“En la tribuna social
“Siempre triunfante apareces,
“Y hoy, como ayer, nuestras preces
“Te damos, genio inmortal!”

25 de agosto de 1901



Una lágrima!

EN LA TUMBA DEL ILMO. Y RVMO. SEÑOR OBISPO
DR. DON MANUEL F. VÉLEZ

Duerme del sauce al soñoliento ruido
Ese sueño feliz de eterna gloria:
Que el musgo amarillento del olvido
No cubra tu memoria.

J. J. PALMA.

Con laconismo terrible,
El telégrafo ha anunciado
Que ha muerto el noble Prelado,
El maestro sabio y sensible:
Ante golpe tan horrible,
Y presa de gran quebranto,
La patria vierte su llanto
En la fría sepultura
De aquel venerable Cura
Que á su Iglesia amaba tanto! . . .
¿Por qué la Muerte, altanera,
Mata á los hombres honrados
Que á la ciencia, entusiasmados,
Consagran su vida entera?
¿Por qué no devora fiera
Al miserable bandido
Que su vida ha convertido
En foco de las pasiones,
Llevando las maldiciones
Del crimen que ha cometido?

“¿Por qué á lo ignorado ruedan,”
Por la muerte perseguidos,
Muchos sabios distinguidos
Cuyos recuerdos nos quedan?
¿Por qué las parcas nos vedan
Con grande y constante afán
Que vivan los que serán
La gloria del país amado?
¿Por qué se queda el malvado?
“¿Por qué los buenos se van?”

“¡Oh, si fuera tal mi suerte
Que con lúgubres gemidos
Ablandara los oídos
De la inexorable Muerte!
Pero en vano al polvo inerte
Quiere el llanto resarcir:
No retornará á vivir,
Pues sé, con hartos pesar,
Que no vuelve á respirar
Lo que deja de existir.”

“Quizá de mi muerte el día
Habrá una alma generosa
Que riegue llanto en mi losa,
Como yo en tu tumba fría:
En tanto que el alma mía,
Con toda sinceridad,
A impulsos de la amistad
Que nos uniera á los dos,
Te envía el postrer adiós
Por toda la eternidad.”

(“La Propaganda Católica”)



En la tumba

DEL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR OBISPO DE
HONDURAS, DR. DON MANUEL FRANCISCO VÉLEZ

Evoco aquí recuerdos incisivos
Que en el fondo del alma están despiertos,
Registro de la muerte los archivos
Y gozo en encontrar despojos yertos,
Que me choca el contacto de los vivos
Y me place el contacto de los muertos:
Si pequeños los vivos me parecen,
Los muertos no! porque los muertos crecen.

ANTONIO PLAZA.

Disfruta aquí, en la solitaria tumba,
El sueño eterno que te dió el destino,
Pues llegaste al final de tu camino
Cumpliendo tus deberes con honor.

Descansa en paz!...mas vela por tus hijos,
Que están apesarados por tu ausencia,
Y pide á la Divina Providencia
Les envíe consuelo bienhechor.

No olvides que están en este mundo
Sujetos de la vida á los vaivenes,
De esta vida en la que, en vez de bienes,
Sólo se hallan dolores y pesar.

Que tu espíritu siempre los defienda
De cualquier peligro en que se vean;
Que tus buenos consejos siempre sean
Los que deben por norma profesar.

Duerme entretanto en la desierta tumba
El sueño eterno de la muerte fría,
Y recibe el dolor que el alma mía
Sintió al saber tu triste defunción....

Descansa en paz!... mas vela por tus hijos,
Que están inconsolables por tu ausencia,
Y pide á la Divina Providencia
Les conceda su santa protección,

(“El Mensajero del Divino Corazón,” San Salvador.)



Dos cartas

REVISTA IBERO-AMERICANA
DE
CIENCIAS ECLESIASTICAS
SECCIÓN PENINSULAR
Mártires de Alcalá 3
MADRID

Madrid: 7 de febrero de 1902

Señor don J. M. Tobías Rosa.

Ilama.

Muy señor mío: Confirmando en todas sus partes el contenido de mi anterior, en respuesta á la suya de 27 de marzo del año último. Su hermosa poesía, dedicada á la memoria del Ilmo. señor Obispo Dr. don Manuel F. Vélez, sometida al concurso organizado por nuestra Revista, ha merecido la distinción de una mención honorífica, por lo cual le felicito de corazón.

Al comunicarlo á Ud. con particular complacencia por contarle en el número de nuestros favorecedores, aprovecho la oportunidad para ofrecerme de Ud. muy atento S. S.

Q. B. S. M.

JULIO JIMÉNEZ.

REVISTA IBERO-AMERICANA

DE

CIENCIAS ECLESIASTICAS

SECCIÓN AMERICANA

Marqués de Urquijo, 8, Hotel

MADRID

Madrid: 14 de abril de 1902

Señor don J. M. Tobías Rosa.

Ilama.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Tengo el mayor gusto de anunciar á U. que sometida á concurso la poesía de U. en honor del Ilmo. señor D. Manuel F. Vélez, ha obtenido mención honorífica, por lo cual felicito á U. cordialmente. Será publicada en la Revista dentro de poco.

Espero que la Revista le irá agradando cada vez más. Le ruego que la propague, dando á leer sus propios números, y si se ajan ó extravían algunos, se le enviarán nuevamente. Ya sabe que la prensa es el apostolado de hoy.

También merece ser propagada nuestra selecta *Biblioteca*. [16 francos].

En esta ocasión me repito de U. afectísimo amigo
S. S. y Capellán.

DONACIANO M. VÉLEZ.

INDICE

	PÁGINA
Datos históricos y geográficos del departamento de Santa Bárbara.....	7
Falsedad	35
¡Le jour de gloire est arrivé!	41
Página triste	45
Ramón Rosa	51
Reflexiones	55
Verdades amargas	57
El presuntuoso	59
Ilusiones marchitas	63
Manuel Francisco Vélez	66
¡Existe un Dios!	73
A mi patria	75
Melancolía	77
La huérfana	79
A mi padre	83
Guatemala	85
Dos cuadros	87
A Carmencita Reyes	89
Reminiscencias	93
Escos lejanos	97
Deseos	99
Bromas	101
Estrellas fugaces	103
Al Sr. Presidente General don Terencio Sierra	105
Una lágrima! (en el sepulcro del Obispo Vélez).....	107
En la tumba del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Vélez.. ...	109
Dos cartas	111